

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	4					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	21/04/2026		Hasta:	20/05/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	21/04/2026		Hasta:	20/05/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	26CS173H2858		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	10/02/2026		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Selección abreviada subasta inversa			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		16773*			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		11/02/2026			
OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CORDOVA” ETRAPA 2					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS			
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		K10 DESIGN S.A.S		
	NIT		900.157.564-1		
VALOR [\$]:	INICIAL:		OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$8.562.175.286) TRIBUTOS INCLUIDOS		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICION
		N/A	“N/A”		“N/A”
	VALOR TOTAL:		OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$8.562.175.286) TRIBUTOS INCLUIDOS.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		El Idea expidió reservas así: Labor: 1000236790 Encargo: 10000007540 y Labor: 1000236791 Encargo: 10000007542 Expedidas el 20/11/25		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		20/11/2026		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
			11/02/2026		11/09/2026	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
			N/A		N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		No.	N/A		N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		11/09/2026				
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI		
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA CC 98544168			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			47,14 %			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			13,75 %			

2.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

El contratista inició las actividades contratadas para piso 8 Secretaría de Salud.

2.1.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

A la fecha se han efectuado las siguientes acciones.

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
29/04/26	Solicitud de cotización para sillas con especificaciones por ergonomía	Correos -Soporte office 365, Outlook
04/05/26	Se envía solicitud mobiliario adicional para piso 8	Correos -Soporte office 365, Outlook
04/05/26	Se envió ajuste en Dagrán piso 10, para fabricación	Correos -Soporte office 365, Outlook
12/05/26	Contratista remite cotización para sillas con especificaciones por ergonomía	Correos -Soporte office 365, Outlook
15/05/26	Revisión de adelanto del piso 8	En el sitio
15/05/26	El contratista remite memorias de cálculo para cobro 3	Correos -Soporte office 365, Outlook
19-05-26	Inicio instalación piso 10	
20/05/26	Se tramita pago 3 ante contabilidad de Hacienda	Correos -Soporte office 365, Outlook

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS GENERALES ENTRE LAS PARTES	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, Suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones, y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo el acta de liquidación	100%	47,14 %	SecopII	Suscrito 10/02/26
2.Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.	100%	47,14 %	Correos y Carpeta	Oficios varios
3.Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	100%	47,14 %	Actas y visitas	Acorde a lo contratado
4. Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	100%	47,14 %	Acta y asistencia	06-04-26
5. Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás actividades que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	100%	47,14 %	Acta	Se realizó el 06-04-26
6. Propender por el logro de los productos y servicios pactados.	100%	47,14 %	Revisiones e Informes	Acorde a lo contratado
7. Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.	100%	47,14 %	Correos -Soporte office 365, Outlook	Acorde a lo contratado
8. Realizar un cronograma de trabajo entre las partes.	100%	47,14 %	Cronograma Correos -Soporte office 365, Outlook	Cronograma actualizado 26-03-26
9. Elaborar mensualmente un informe cada una de las partes, que dé cuenta del cumplimiento del contrato, sus obligaciones y alcance.	100%	47,14 %	Secop II	Informe 3 contratista e informe 4 Supervisión
10. Actualizar permanentemente la información en el SECOP II en cuanto respecta a las obligaciones de las partes	100%	47,14 %	informes	Contrato 26CS173H2858
TOTAL	100%	47,14 %		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere.	100%	47,14 %	Correos -Soporte office 365, Outlook SecoplI	Acorde a lo contratado
2. Deberá instalar los bienes en el sitio que se le indique, acorde con los planos arquitectónicos y con las condiciones de calidad exigidas por el Departamento de Antioquia.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Piso 8
3. Deberá tener en cuenta que las características dimensionales indicadas en los planos y en las especificaciones técnicas son de cumplimiento imperativo, derivadas de las restricciones en las distribuciones existentes desde el diseño arquitectónico, indican intenciones de forma y funcionalidad.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
4. Entregar los bienes objeto del contrato, completamente nuevos, no re manufacturados	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
5. Los bienes objeto del contrato han de tener una garantía mínima y disponibilidad de piezas de recambio durante, al menos dos (2) años. Para verificar el cumplimiento de este requerimiento el contratista que resulte seleccionado deberá entregar certificado de garantía de dos (2) años para todos los bienes objeto del contrato.	N/A		Certificado	Se solicitará para pago final
6. Garantizar la disponibilidad inmediata de los insumos necesarios para la producción solicitada por la entidad.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
7. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

en los estudios previos y el pliego de condiciones.				
8. Garantizar al Departamento, que durante la vigencia del contrato tendrá la disponibilidad de personal y equipos para el montaje de los bienes, de acuerdo con los tiempos pactados y las especificaciones técnicas requeridas	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
9. Mantener en todo momento los espacios libres de acumulación de desperdicios, y a la terminación de la misma, retirar todos los residuos, herramientas y sobrantes, etc.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
10. Utilizar los insumos, equipos y maquinaria de la mejor calidad para garantizar la calidad de los bienes. En el caso de confirmar la baja calidad de los productos, el contratista está obligado a cambiarlos por productos de excelente calidad. Durante el suministro e instalación del mobiliario, el supervisor podrá revisar e inspeccionar todo el proceso de fabricación e instalación y estado general de los bienes, ordenar la remoción de cualquier elemento que no cumpla con las condiciones y especificaciones técnicas o material que no reúna las condiciones de calidad, estabilidad o presentación estética de los acabados.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
11. Cambiar el bien o los bienes que llegaren a presentar defectos en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie en dicho bien o elemento el no cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Sin novedad hasta el momento
12. El Contratista debe efectuar los cambios de los elementos por reclamos de mala calidad, defectos de fabricación, defectos por mal empaque o embalaje, que en todo caso sean responsabilidad del contratista, previa presentación de los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción, en un término no superior a cinco (5) días hábiles.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Sin novedad hasta el momento
13. El supervisor será el	100%		Revisiones, visitas e informes	Sin novedad

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

encargado de solicitar cambios por imperfecciones de algún artículo, de igual manera, para las devoluciones por especificaciones del artículo que no correspondan con lo requerido, el cual no podrá exceder de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha y hora de la solicitud de devolución.		47,14 %		hasta el momento
14. Empacar y embalar debidamente los elementos objeto del contrato en materiales que garanticen su conservación durante el transporte al lugar de destino y su entrega e instalación en perfecto estado, sin rayones, golpes o deterioro.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
15.El transporte de los materiales estará a cargo del contratista.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
16. Deberá suministrar a todos sus trabajadores escarapelas con fotografías que los identifiquen plenamente y uniformes completos de acuerdo a las normas de seguridad ocupacional para el tipo de trabajos contratados.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
17. Deberá presentar para aprobación del supervisor y a más tardar dentro de los cuatro (5) días posteriores a la suscripción del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato especificando fechas de entrega de bienes e instalación de los mismos para aprobación del supervisor, la instalación se realizará por etapas con el fin de impactar en menor grado el servicio prestado por la entidad.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
18. El Contratista suministrará los sistemas de seguridad y medios internos de transporte necesarios para llevar a su sitio los aparatos, equipos y los andamios que pueda necesitar para la ejecución de los trabajos, los cuales deberán cumplir con la normatividad vigente para trabajos en altura, resoluciones 3673/08, 736/09, 1409/2012. En ningún caso podrá solicitar a la Entidad Contratante algún tipo de herramienta o elemento necesario para adelantar cualquier actividad.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Sin novedad hasta el momento
19. Se deberá comprometer a dar	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

atención o realizar instalación en horario extendido, nocturno, fines de semana, dominicales o festivos, en eventos que por la naturaleza propia de la presente contratación sea necesario y de acuerdo a la necesidad de prestación del servicio del Departamento, sin que esto represente un sobre costo para la entidad				contratado
20. Emplear personal entrenado y capacitado; será de su autonomía y responsabilidad la contratación, organización, orientación técnica y control de su personal. El Departamento a través del Supervisor designado podrá solicitar el cambio de operarios debidamente justificado, el cual deberá efectuarse dentro de los dos (3) días hábiles siguientes al recibo de la respectiva comunicación.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
21. Las cantidades indicadas en el formulario de precios son aproximadas. Para la liquidación, se utilizarán las cantidades realmente instaladas de acuerdo a lo solicitado por el supervisor designado.	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado
22. En caso de requerirse bienes no contemplados en los documentos precontractuales y relacionados con el objeto del contrato, el contratista deberá presentar una cotización del mismo. El supervisor, solicitará al contratista el valor a facturar por el elemento, adicional realizará un análisis de mercado mediante cotizaciones. Si el valor ofrecido por el contratista es inferior al valor del mercado se reconocerá el valor ofertado, pero si el valor del contratista es superior al del mercado, se reconocerá el valor del mercado.	100%	47,14 %	Cotizaciones Acta de aprobación de precios y Balance	Se aprobó 27/03/2026
23. El Departamento de Antioquia, no reconocerá el valor de los artículos solicitados por personas diferentes al supervisor del contrato designado.	N/A			Sin Novedad
24. El contratista deberá presentar Certificación de registro del libro de operaciones, registrado ante la autoridad ambiental respectiva y Certificación de cumplimiento de los reportes	100%	47,14 %	Certificados	Certificado expedido por la Sec de ambiente de Bogotá el 16/03/2026

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

anuales del libro de operaciones, de conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.1.11.3 del Decreto 1076 de 2015, de los proveedores de las materias primas utilizadas, toda vez que para la fabricación de los bienes objeto del contrato se utilizarán materias primas de origen forestal.				Vigencia hasta 13/06/2026
25. Deberá garantizar que en la etapa de fabricación de los muebles utiliza pegantes que no contengan compuestos volátiles orgánicos como el formaldehído; para esto deberá presentar la factura de la compra y la ficha técnica del producto.	100%	47,14 %	Fractura y/o Certificado	Aportan factura y ficha de pegante utilizado.
26. Deberá hacerse responsable y garantizar durante la ejecución del contrato y cuando se haga necesario, la recolección, transporte, almacenamiento, manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos que se lleguen a dar como producto de las actividades propias del objeto contractual. Para evidenciar su correcta disposición deberá remitir al supervisor los certificados de disposición final y/o aprovechamiento que deberán contener como mínimo: Fecha de expedición, Nombre del gestor, NIT del gestor y Descripción del residuo (tipo, cantidad).	100%	47,14 %	Certificado	Certificado de disposición final y aprovechamiento expedido por Ambientalistas de Colombia VIDA7 SAS ESP EL 12/05/2026
27. Mantener la vigencia del precio unitario ofertado en el detalle de la propuesta económica, durante la ejecución del contrato.	100%	47,14 %	Fractura y/o Certificado	Se verifica en la factura para pagos
28. Entregar al supervisor del contrato una muestra física de cada producto máximo diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio, con la finalidad de ser verificada y aprobada. Estas muestras se recibirán como parte del inventario, a excepción de aquellos muebles que no sean aceptados por el Supervisor del contrato	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Entregada el 19 de febrero
29. Las demás que tengan relación con el objeto del contrato y las	100%	47,14 %	Revisiones, visitas e informes	Acorde a lo contratado

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

especificaciones técnicas del mismo.				
TOTAL	100%	47,14 %		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Cada obligación/compromiso va de 0% a 100 %, siendo cero ningún avance o ejecución y 100 % cumplimiento de la obligación/ compromiso, por lo tanto, su acumulado variará en dicho rango, para cada periodo comprendido en el informe.

El porcentaje total se calcula así

Porcentaje Total = Σ (Sumatoria OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO) / (Número de COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO)

Promedio de los Porcentajes (%) ejecución del periodo informado, para cada obligación/compromiso pactado del componente técnico.

Frente al **porcentaje (%) ejecución acumulada**, nunca superará el 100 % para cada obligación/compromiso pactado del componente técnico y se divide de manera proporcional en el número de informes a entregar (mensuales y final) o según lo estipulado en el cronograma, para el valor a tener en cuenta por informe entregado

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

Deberá presentar Certificación de registro del libro de operaciones, registrado ante la autoridad ambiental respectiva y Certificación de cumplimiento de los reportes anuales del libro de operaciones, de conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.1.11.3 del Decreto 1076 de 2015, de los proveedores de las materias primas utilizadas.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

2.1.1 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	CUMPLE	INFORME 3	Del 13/05/26
2. Deberá encontrarse al momento de la suscripción del contrato al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y	CUMPLE	CERTIFICADO Y PLANILLAS	Aportado el 15/05/2026

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos.			
3. Presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato la planilla integrada de liquidación del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal disponible para la ejecución del contrato.	CUMPLE	PLANILLAS DE AUTOLIQUIDACIÓN	Aportada mediante correo de 15-05-26
4. Si el contratista es persona natural, adicionalmente deberá aportar al sistema de seguridad social sobre el 40% del contrato, de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007.	N/A	N/A	
5. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	CUMPLE	PÓLIZAS Expedidas 10/02/2026	Cumplimiento CBC-100075396 RCE CBC-100015093
6. Deberá asumir todos los costos que, por concepto de embalaje, empaque, transporte y demás costos operativos necesarios para entregar los bienes objeto del contrato en el lugar establecido y en óptimas condiciones.	CUMPLE	Registro fotográfico	Acorde a lo contratado
7. Deberá asumir el costo de los daños ocasionados en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental por el personal dispuesto para la instalación y/o los bienes suministrados.	CUMPLE		Sin novedad
8. Brindar la garantía comercial solicitada para cada uno de los productos.	CUMPLE		Sin novedad
9. Cualquier producto o servicio que no cumpla con los requerimientos de calidad o no satisfaga las necesidades del Departamento de Antioquia será cambiado de inmediato, sin ningún costo para el Departamento de Antioquia.	CUMPLE		Sin novedad
10. Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	CUMPLE	FACTURA	Acta de pago con precios contractuales
11. Los elementos relacionados en la ficha técnica se facturarán según el valor final obtenido de la subasta.	CUMPLE	FACTURA	Acorde a lo contratado
12. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia, el cual se puede consultar en la	CUMPLE		Acorde a lo contratado

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

página web de la Gobernación de Antioquia, plataforma Isolución, en el link: http://isolucion.antioquia.gov.co/PaginaLogin.aspx , módulo de Listado Maestro de Documentos.			
13. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Oficios, correos, informes	Acorde a lo contratado
14. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	CUMPLE	Informes, factura, seguridad social	Factura K4312 DE 20-05-26
15. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	CUMPLE		Sin novedad
16. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. El contratista deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	CUMPLE	FACTURA	Factura K4312 DE 20-05 -26
17. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE	Comprobante de Egreso	El IDEA los descontará vía pago
18. Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en la invitación pública.	CUMPLE	Informes y visitas	Acorde a lo contratado
19. Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	CUMPLE	Informes y visitas	Acorde a lo contratado
20. Deberá suministrar a todos sus trabajadores los elementos de protección personal necesarios de acuerdo a las normas de seguridad ocupacional para el tipo de trabajos contratados.	CUMPLE	Informes y visitas	Acorde a lo contratado
21. Deberá presentar para aprobación del supervisor dentro de los cuatro (4) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, la totalidad del personal requerido en el anexo EQUIPO DE TRABAJO con sus respectivos soportes de formación y experiencia que cumpla con los requisitos establecidos por la entidad, el personal presentado deberá mantenerse durante el plazo de ejecución del contrato. En caso de requerirse el cambio de alguno de los integrantes del equipo de trabajo este solo podrá ser remplazado por personal con mejores o iguales calidades que el	CUMPLE	Documentos de equipo de trabajo	Aprobado 23/02/2026

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

inicialmente presentado y con previa autorización del supervisor designado.			
22. Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	CUMPLE	Revisión en obra e informes de supervisión	Acorde a cronograma
23. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	CUMPLE	Certificado	Acorde a lo contratado
24. Hacer uso de las marcas y demás signos distintivos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021.	N/A		Aún no se requiere
25. Todas las demás que sean inherentes y derivadas de la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE		Acorde a lo contratado

2.2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar los pagos previa presentación correcta por parte del Contratista, de los documentos requeridos y acorde con los plazos establecidos por el Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Comprobante de egreso del IDEA	Pagado 28-04-26
2. Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	CUMPLE	Planos Oficios Correos	Ver ítem 2,1
3. Supervisar la ejecución técnica y financiera del presente contrato para lo cual delegará un supervisor.	CUMPLE	Designación	N° 2026020006048 de 11/02/26
4. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	CUMPLE	Visitas e informes	Ver ítem 2,1
5. La comunicación en lo referente a solicitud de servicios, quejas o reclamos se efectuará por escrito.	CUMPLE	Oficios	Acorde a lo contratado
6. Verificar que el contratista cumpla con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones,	CUMPLE	Certificados Planillas y autoliquidaciones	Acorde a lo contratado

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

riesgos profesionales y parafiscales.			
7. Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.	CUMPLE	Certificados Planillas e informes	Acorde a lo contratado
8. Elaborar un informe mensual que dé cuenta del cumplimiento del contrato de parte del contratista, según sus obligaciones y alcance del mismo.	CUMPLE	Informe N° 4	20/05/26
9. Mantener actualizado la plataforma del SECOP II.	CUMPLE	SecopII	Contrato 26CS173H2858
10. Proyectar y tramitar acta de liquidación del contrato.	N/A	Acta de liquidación Secop II	Contrato en Ejecución
11. Otras que sean necesarias para coadyuvar a la supervisión del Contrato y para la correcta ejecución contractual	CUMPLE	Secop II	Acorde a lo contratado

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$8.562.175.286	\$0	\$0	\$8.562.175.286
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$8.562.175.286	\$0	\$0	\$8.562.175.286
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$1.148.880.480	\$0	\$0	\$1.148.880.480
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$1.148.880.480	\$0	\$0	\$1.148.880.480
7. Recursos ejecutados	\$894.005.323	\$0	\$0	\$894.005.323
8. Recursos no ejecutados	\$6.519.289.483	\$0	\$0	\$6.519.289.483

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para este contrato no se entregó anticipo.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
20/04/2026 a 20/05/26	Seguimiento de ejecución	Presencial en el CAD

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

En contraprestación por los bienes suministrados, el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA reconocerá al CONTRATISTA el valor del contrato mediante pagos parciales, previa entrega efectiva y satisfactoria de los productos, de acuerdo con el cronograma pactado, y de la siguiente manera:

1. Actas de pago parciales mensuales sin superar el 90% del valor del contrato, conforme al avance realmente ejecutado, instalado y medido en sitio y previa satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
2. Un acta de pago final del 10% del valor del contrato, cuando se haya recibido a entera satisfacción la totalidad de las actividades por parte del Supervisor designado.

Cada pago estará sujeto a la presentación y aprobación de los siguientes documentos, entregados a la Secretaría de Hacienda del Departamento.

1. Factura electrónica, validada por la DIAN, conforme a las disposiciones vigentes.
2. Informe mensual de avance o seguimiento, suscrito por el CONTRATISTA y avalado por el Supervisor del contrato, en el que conste la ejecución efectiva y satisfactoria de las actividades programadas.
3. Acta de recibido a satisfacción suscrita por el Supervisor del contrato.
4. Certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (salud, pensión, ARL, SENA, ICBF y caja de compensación), suscrita por el representante legal o revisor fiscal (si aplica), conforme al parágrafo 10 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales, suscrita por el contratista, su representante legal, o revisor fiscal (cuando aplique), en la que conste el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) y a las entidades parafiscales (SENA, ICBF y caja de compensación familiar), conforme al parágrafo 10 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El plazo para el reconocimiento y trámite de los pagos será de hasta treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación completa de los documentos requeridos ante la Tesorería General del Departamento, siempre que cuenten con el visto bueno del Supervisor del contrato. El pago estará condicionado a la disponibilidad de recursos y a la programación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.

El **CONTRATISTA** deberá informar oportunamente el número de cuenta bancaria activa y el nombre del titular, en la cual se efectuarán los pagos. En caso de ser autorretenedor, deberá indicarlo expresamente en la factura correspondiente, para efectos de no aplicar la retención respectiva.

El **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** deducirá del valor a pagar los impuestos, tasas, retenciones en la fuente y demás deducciones legales que correspondan, conforme al régimen tributario vigente a través de la Secretaría de Hacienda. La facturación deberá efectuarse en pesos colombianos (COP).

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

PARÁGRAFO 1º: Para el trámite de las cuentas el Contratista tendrá en cuenta la Circular 463 de 2014, 538 de 2015 y demás circulares al respecto, emanadas de la Secretaría de Hacienda, donde se establece el procedimiento para la acusación de las cuentas por pagar a los distintos acreedores del Departamento de Antioquia, así mismo se establecen aclaraciones sobre el tratamiento tributario para cierto tipo de contratos/convenios.

La respectiva factura o cuenta de cobro, se presenta en original y copia, la cual deberá cumplir como mínimo con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario y Código de Comercio. La fecha de la factura o cuenta de cobro deberá corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato/convenio y el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

PARÁGRAFO 2º: PAC y proceso de gestión financiera. La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, y sólo se aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el CONTRATISTA las cuales serán consignadas en el informe de supervisión y serán parte integrante del acta de pago.

PARÁGRAFO 3º: Los pagos se harán mediante transferencia electrónica a la cuenta que el CONTRATISTA informe, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal (cuando aplique) o representante legal, en la que certifique que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar.

PARÁGRAFO 4º: El CONTRATISTA autoriza expresamente al Departamento de Antioquia, para descontar de sus pagos o demás emolumentos facturados, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Así mismo, autoriza la deducción correspondiente a impuestos y similares que las normas legales establezcan para este tipo de pagos.

PARÁGRAFO 5º: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos, costos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales serán sufragados por el CONTRATISTA, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

El CONTRATISTA acepta que todos los gastos, costos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Impuesto a la Renta, Industria y Comercio, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y el impuesto al valor agregado IVA sobre la utilidad del contrato, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes (Estampillas y tasas), los cuales se relacionan de forma enunciativa, son deber del CONTRATISTA informarse y atender su pago.

Actualmente operan las siguientes deducciones en la Gobernación de Antioquia:

- Estampilla Pro-Hospital 1%
- Estampilla Pro-Desarrollo 0.6%.
- Estampilla Pro-Anciano 2%.
- Estampilla Politécnico " Jaime Isaza Cadavid" 0.4%.
- Estampilla Pro-desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4% del valor del contrato.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

- Estampilla Pro-IU digital 0.4%, del valor del contrato; para todas, dicho valor del contrato será tomado antes de IVA.
- Tasa Pro-Deporte y Recreación 2.5% del valor del contrato.
- Impuesto de timbre __% de conformidad con el Decreto 175 de 2025.

Resaltando que los anteriores gravámenes, gastos, costos, tasas, retenciones, estampillas y/o impuestos son a título enunciativo y la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos y es responsabilidad del CONTRATISTA informarse adecuadamente al respecto.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	11/02/2026	\$8.562.175.286		\$0		\$8.562.175.286	
Adiciones	N/A	N/A				\$8.562.175.286	
Pago No.1			\$137.748.153	N/A	\$137.748.153	\$8.424.427.133	2171182 (27/03/26)
Pago No.2			\$1.011.132.327	N/A	\$1.011.132.327	\$7.413.294.806	2195333 (28-04-26)
Pago No.3			\$894.005.323	N/A	\$894.005.323	\$6.519.289.483	
TOTALES		\$8.562.175.286	\$2.042.885.803	\$0	\$2.042.885.803		

De conformidad con el acta de pago N°3 anexa al informe; el supervisor autoriza el pago No. 03 al contratista, por valor de: \$894.005.323 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ML), el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado expedido el 6 de septiembre de 2024 por el contador. Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
PLANEACIÓN	QUE EL ESTUDIO PREVIO SE	ENTIDAD/	REALIZAR CAPACITACIÓN A LOS	A TRAVES DEL GRUPO DE	OK

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	ENCUENTRE DILIGENCIADO	SOLICITANTE	FUNCIONARIOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	CONTRATACIÓN, Y DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE SOLICITE LA CONTRATACIÓN	
SELECCIÓN	QUE NO SE PRESENTE NINGUN OFERENTE	CONTRATACIÓN	REALIZAR UN ANALISIS ADECUADO DEL SECTOR INCLUYENDO TODAS LAS VARIABLES RELACIONADAS AL PROCESO E INICIAR NUEVAMENTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ASÍ SATISFACER LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	MEDIANTE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO	9 OFERENTES
CONTRATACIÓN	RIESGO DE COLUSION, CON EL FIN DE LOGRAR QUE EL PROCESO SE ADJUDIQUE A UN PROPONENTE EN PARTICULAR	PROPONENTES	DILIGENCIAMIENTO DE PACTO DE TRANSPARENCIA, COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE Y VERIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	MEDIANTE REQUERIMIENTO	SIN NOVEDAD
CONTRATACIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO FIRME EL CONTRATO	ENTIDAD/ SOLICITANTE	REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO O SOLICITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN	MEDIANTE REQUERIMIENTO	FIRMADO
CONTRATACIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO ALLEGUE LAS GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	ENTIDAD/ SOLICITANTE	REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ALLEGUE LAS GARANTIAS O DE LO CONTRARIO INICIAR EL DEBIDO PROCESO PARA DAR COMPLIMINETO A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	MEDIANTE REQUERIMIENTO	PÓLIZAS OK
CONTRATACIÓN	NO EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	ENTIDAD	LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE MANERA OPORTUNA PARA LOGRAR LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	MEDIANTE CORREOS ELECTRONICOS	RPC OK
EJECUCIÓN	QUE NO SE EFECTUEN LOS PAGOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE SUBSANE SUS INCUMPLIMIENTOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON EL OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA Y EN CASO DE SER NECESARIO PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTIAS	MEDIANTE INFORMES REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE PRESTA EL CONTRATISTA NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE CALIDAD	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA Y EN CASO DE SER NECESARIO PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTIAS	SEGUIMIENTO PERMANENTE	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON LAS	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA Y EN CASO DE SER NECESARIO	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y	ACORDE A LO CONTRATADO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	GARANTÍAS Y SOPORTE TECNICO		PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS	REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR	
EJECUCIÓN	EFFECTOS DERIVADOS DE LA VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO	CONTRATISTA	REVISAR LOS FACTORES QUE PUEDAN AFECTAR LOS VALORES DEL CONTRATO	MEDIANTE INFORMES	N/A
EJECUCIÓN	PERDIDA DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y PATRIMONIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA PODER CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA	PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS	MEDIANTE INFORMES	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO TENGA AL DÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LA AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y/O PARAFISCALES CUANDO A ELLO HAYA LUGAR	CONTRATISTA	NO REALIZAR PAGOS HASTA QUE ESTE NO EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	MEDIANTE INFORMES DE SUPERVISIÓN	CERTIFICADOS Y APORTES PRESENTADOS OK
EJECUCIÓN	NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES A PROVEEDORES Y SALARIOS DEL PERSONAL A CARGO	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA Y EN CASO DE SER NECESARIO PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS	MEDIANTE INFORMES DE SUPERVISIÓN	SIN VERIFICAR
EJECUCIÓN	QUE SE PRESENTEN ACCIDENTES DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA SUFRIDOS AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO A LA ENTIDAD	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA Y HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	MEDIANTE INFORMES DE SUPERVISIÓN	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	PERDIDA O DAÑO DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD	CONTRATISTA	LLEVAR A CABO INSPECCIONES PERMANENTES, EN CASO DE SER NECESARIO PROCEDER CON EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS	INSPECCIONES PERMANENTES	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	HURTO O DAÑO A LOS BIENES DEL CONTRATISTA CON LOS CUALES PRESTA EL SERVICIO A LA ENTIDAD	CONTRATISTA	ASEGURAR LOS BIENES CON LOS QUE SE EJECUTA EL CONTRATO	INSPECCIONES PERMANENTES	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	HUELGAS, BLOQUEOS, MANIFESTACIONES, VANDALISMO, ACTOS TERRORISTAS	ENTIDAD / CONTRATISTA	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO PERMANENTE	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	ENTIDAD / CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR MEDIANTE INFORMES	ACORDE A LO CONTRATADO
EJECUCIÓN	FENÓMENOS NATURALES QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATISTA	APLICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	MEDIANTE INFORMES	SIN NOVEDAD
EJECUCIÓN	PERSONAL NO IDÓNEO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES	CONTRATISTA	SOLICITAR EL CAMBIO DEL PERSONAL Y LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS	MEDIANTE INFORMES	OK

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7.
CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8.
ANOTACIONES ADICIONALES

El recurso se encuentra en el IDEA según Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25MR173H2262/0179/ N° IDEA 0315 de 2025. / 4600018474 suscrito con el IDEA el 24/10/2025

El Idea realizó pago N° 2 por valor de \$1.011.132.327 el 28-04-2026.

Se verifican las deducciones aplicadas: \$ 109.015.359

K10 DESING SAS	900157564
29020191 VALOR GRAVADO 19%	849.691.031,00
29020191 VALOR IVA 19%	161.441.296,00
VALOR BASE DE RETENCION	849.691.031,00
24072207 FE ESTAMPILLAS PRODESARROLLO ✓	5.098.146,00
24072210 FE ESTAMPILLAS PROHOSPITALES ✓	8.496.910,00
24362702 F.E RETENCION DE ICA ✓	1.529.444,00
BASE RETENCION DE IVA	161.441.296,00
24362510 FE RETENCION IVA (15%) ✓	24.216.194,00
SUBTOTAL	971.791.633,00
24072217 FE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR ✓	16.993.821,00
SUBTOTAL	954.797.812,00
24072206 FE ESTAMPILLAS POLITECNICO ✓	3.398.764,00
24072221 FE IU DIGITAL ✓	3.398.764,00
24072223 FE TASA PRODEPORTES 2.5 ✓	21.242.276,00
24360801 RETENCION COMPRAS 2.5% DECL ✓	21.242.276,00
24072216 FE ESTAMPILLAS INS EDUC ENV ✓	3.398.764,00
24010103 CUENTA POR PAGAR	902.116.968,00



DIRECTOR DE CONVENIOS Y COOPERACION
PROCESADO POR: ALEJANDROP



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Informe técnico N°3 del contratista.

Para constancia, se firma la presente acta el 20/05/2026



ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

SUPERVISOR

Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos.

Gobernación de Antioquia
Del 10/04/2026 al 12/05/2026

CONTRATO 26CS173H2858

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y
MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS
AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” ETAPA 2

El objetivo de este informe es dar a conocer a la supervisión y entes de control el
estado actual del contrato

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	4
1. DATOS GENERALES	5
2. LOCALIZACIÓN GENERAL	6
3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES	7
4. GARANTIAS CONTRACTUALES	10
5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	13
CONCLUSIONES	14
ANEXOS ADJUNTOS	15
Anexo 1. Relación de Correspondencia enviada y recibida	16-42
Anexo 2. Cronograma de Ejecución	43
Anexo 3. Registro Fotográfico	44-55

INTRODUCCIÓN

El contrato 26CS173H2858 del 10 de febrero de 2026 el cual tiene por objeto “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” ETAPA 2.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la presentación de informes de avance, seguimiento y control, el contratista K10 DESIGN S.A.S. presenta el informe narrativo correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de marzo y el 10 de abril de 2026.

Durante este periodo se desarrollaron actividades administrativas, técnicas, logísticas y operativas orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato, el cumplimiento del cronograma y la atención oportuna de los requerimientos de la entidad.



ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

La adquisición e instalación de cancelería (divisiones de oficina piso techo y a media altura) y mobiliario (puestos de trabajos con archivadores y sillas) para los espacios asignados a la secretaría de seguridad, justicia y paz, secretaría de educación, secretaría de desarrollo económico, secretaría de las mujeres, secretaría de infraestructura física, DAGRAN, secretaría de gobierno, secretaría de ambiente, departamento administrativo de planeación y oficina privada, Secretaria de Inclusión Social y Salud, secretaría general, secretaría de la juventud (estas dos últimas en relación a mobiliario adicional requerido) ubicadas en los pisos 3,4,5,6,8,9,10,11 y 13 del Centro Administrativo Departamental “José María Córdova” CAD.

Con esta adecuación espacial en los diferentes espacios, ampliando, regularizando y redistribuyendo los puestos de trabajo, se busca brindar condiciones de trabajo adecuadas para los funcionarios que allí laboran, suministrando puestos de trabajo, salas de reuniones, taquillas, recepciones y mobiliarios, garantizando una optimización del espacio y mejor atención al usuario.

1. DATOS GENERALES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. CONTRATO Y FECHA	26CS173H2858 DE FEBRERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	K10 DESIGN S.A.S.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900157564-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$8.562.175.286) TRIBUTOS INCLUIDOS.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$8.562.175.286) TRIBUTOS INCLUIDOS.
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE FEBRERO DE 2026
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL "JOSÉ MARÍA CÓRDOVA" ETAPA 2
ESTADO FINANCIERO	- FACTURA 1 No K 4281 \$137.748.153 19/03/2026 - FACTURA 2 No K 4300 \$1.011.132.327 20/04/2026
OTRAS MODIFICACIONES	NO APLICA

2. LOCALIZACIÓN GENERAL

El proyecto por ejecutar se encuentra ubicado en Centro Administrativo Departamental (CAD) Subsecretaría de Servicios Administrativos.



3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. 10-abr-26 Informe No 2_Contrato No. 26CS173H2858_Periodo del 18-03 AL 10-04-2026 "En cumplimiento a las obligaciones contractuales se remite documentos correspondientes al informe No 2 del Contrato No. 26CS173H2858.

Documentos Anexos:

0. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858
ANEXO 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
ANEXO 2. RELACION DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 4. CRONOGRAMA FASE 1_18-03 AL 10-04-2026

2. 13-abr-26 Instalación de Elementos Del 13/04 al 18/04/2026 se realizan actividades de instalación de islas, de cancelería y armado de sillas.
3. 13-abr-26 Recepción de materiales y Producción en planta Se recibe materiales de proveedores para elaboración y producción de los elementos en la planta de K10 entre los días 13/04/ y 24/04/2026.
4. 15-abr-26 Alistamiento materiales y elementos para despacho. Se inicia alistamiento de la producción, revisión de detalles y embalaje para cargue del camión, esta actividad se ejecuta entre los días 15 y 16 de abril de 2026.
5. 16-abr-26 Despacho de materiales y traslado de elementos. Se inicia el cargue de los elementos en el transporte para salida a la ciudad de Medellín.
6. 17-abr-26 Documentos Pago No 2_Contrato No. 26CS173H2858 "En cumplimiento a las obligaciones contractuales. Se remiten documentos correspondientes al pago No 2 del Contrato No. 26CS173H2858.

Documentos Anexos

1. PROFORMA 2_GOBERNACION ANTIOQUIA
2. Libro de Operaciones Registros y Certificación_2026 T2CP
3. Factura y Ficha técnica del pegante
4. Certificado de Disposición Final - Aprovechamiento ABR-26
5. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858
6. Certificación y Pago SS Parafiscales Planilla Abril (Unificado - certificación, doc. revisor fiscal y planilla).
7. MEMORIA DE CANTIDADES

7. 17-abr-26 Notificación descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858 Cumpliendo con la ejecución del contrato se notifica por correo electrónico que se estarán realizando las siguientes actividades:
 - Dia Sábado 18/04/2026 Actividades de descargue hasta el sótano
 - Dia Domingo 19/04/2026 Traslado de elementos del sótano hasta el piso 8.
8. 20-abr-26 Instalación de Elementos Del 20/04 al 24/04/2026 se realizan actividades de instalación del mobiliario y cancelería.
9. 20-abr-26 Documentos ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA Se recibe aprobación de acta de pago 2, se procede a emitir y posterior envío de factura electrónica.
10. 22-abr-26 Alistamiento materiales y elementos para despacho Se inicia alistamiento de la producción, revisión de detalles y embalaje para cargue del camión, esta actividad se ejecuta entre los días 22 y 23 de abril de 2026.
11. 24-abr-26 Despacho de materiales y traslado de elementos Se inicia el cargue de los elementos en el transporte para salida a la ciudad de Medellín.
12. 25-abr-26 Actividades de descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858 "Se realizan las siguientes actividades:
 - Dia Sábado 25/04/2026 Actividades de descargue hasta el sótano.
 - Dia Domingo 26/04/2026 Traslado de elementos del sótano hasta el piso 8."
13. 27-abr-26 Instalación de Elementos Del 27/04 al 01/05/2026 se realizan actividades de instalación del mobiliario y cancelería.
14. 29-abr-26 Alistamiento materiales y elementos para despacho Se inicia alistamiento de la producción, revisión de detalles y embalaje para cargue del camión, esta actividad se ejecuta entre los días 29 y 30 de abril de 2026.
15. 1-may-26 Despacho de materiales y traslado de elementos Se inicia el cargue de los elementos en el transporte para salida a la ciudad de Medellín.
16. 2-may-26 Actividades de descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858 "Se realizan las siguientes actividades:
 - Dia Sábado 02/05/2026 Actividades de descargue hasta el sótano.
 - Dia Domingo 03/05/2026 Traslado de elementos del sótano hasta el piso 8."
17. 4-may-26 Instalación de Elementos Del 04/05 al 12/05/2026 se realizan actividades de instalación del mobiliario y cancelería.
18. 4-may-26 Solicitud mobiliario adicional para piso 8 - Sec. de Salud. "Se recibe solicitud por parte de la supervisión del contrato de adicionar doce (12) mesas sencillas con base de soporte (ítem 29 de la ficha técnica) para piso 8

19. 4-may-26 Cambio en piso 10 DAGRAN Se recibe notificación por parte de la supervisión del contrato de cambio en piso 10 - archivo Dagrán para realizar los ajustes solicitados.
20. 11-may-26 Respuesta a la entidad de Cambio en piso 10 DAGRAN Se informa a la entidad que se recibe la solicitud de cambios y que se procede con los ajustes solicitados a la brevedad posible. Si surge alguna duda durante el proceso.
21. 11-may-26 Respuesta Solicitud mobiliario adicional para piso 8 - Sec. de Salud. "Se confirma la recepción de la solicitud para añadir 12 unidades del ítem 29 (mesas sencillas con base de soporte) destinadas al piso 8. Así mismo se informa que se está gestionando el ajuste en el pedido para dar cumplimiento a indicado. Se informará sobre los tiempos de entrega.
22. 12-may-26 RV: RE: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía. En seguimiento al requerimiento para el suministro de sillas de oficina, y tras haber analizado las especificaciones técnicas y necesidades de su organización, adjunto presentamos la propuesta económica y técnica detallada para el proyecto.

4. GARANTIAS CONTRACTUALES

 POLIZAS CONTRACTUALES	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CONTRATO 26CS173H2858	
VALOR CONTRATO	\$ 8.562.175.286,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO POLIZA No CBC - 100075396_0 ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS FECHA DE EXPEDICION: 09/02/2026 CARGUE EN SECOP II: 10/03/2026			
AMPAROS CONTRACTUALES	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
Cumplimiento del contrato: Corresponde al DIEZ por ciento (10%) del valor total del contrato. Su vigencia será desde la suscripción de la minuta y durante todo el término de ejecución del contrato, más SEIS (6) meses adicionales. La póliza deberá indicar que el amparo de cumplimiento estará vigente hasta la liquidación del contrato.	9/02/2026	12/03/2027	\$ 856.217.528,60
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios imputables al contratista por la deficiente calidad de los bienes que la Entidad Estatal recibe en cumplimiento de un contrato, o las deficiencias técnicas de los bienes o equipos suministrados por el contratista o el incumplimiento de las normas técnicas del bien o equipo. Por una cuantía igual al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato y tendrá una vigencia durante el plazo del contrato y SEIS (06) meses más.	9/02/2026	12/03/2027	\$ 1.712.435.057,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Corresponde al CINCO por ciento (5%) del valor total del contrato. Su vigencia se extenderá por el término de duración del contrato y TRES (3) años más.	9/02/2026	12/09/2029	\$ 428.108.764,30

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POLIZA No CBC-100015093_0 ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS FECHA DE EXPEDICION: 09/02/2026 CARGUE EN SECOP II: 10/03/2026			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
Responsabilidad Civil extracontractual: De conformidad con el inciso 50 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1., 2.2.1.2.3.1.8. y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, la exigencia de esta garantía, su valor y su plazo, se justifica en el cubrimiento que debe tener el Departamento de Antioquia por las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. El amparo en este contrato es del cinco por ciento 5% del valor del contrato.	9/02/2026	12/09/2026	\$ 428.108.764,30

VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 3.424.870.114,40
-----------------------	---------------------

Aprobado por parte de la entidad por Margarita María Yepes Cepeda 11-02-2026 10:31

PANTALLAZOS SECOP II

DETALLE DE LA GARANTÍA



Aprobado por Margarita María Yepes Cepeda 11-02-2026 10:31

Id de la garantía

CO1.WRT.19413555

Referencia de la garantía

CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y RCE

Estado

Acceptada

Justificación

☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

☒ Cumplimiento - Pago de salarios

☒ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

☒ Contrato de seguro

☐ Patrimonio autónomo

☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Número de póliza

CBC-100075396_0 Y CBC-100015093_0

Tomador

K10 DESIGN S.A.S

Beneficiario

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	856.217.528,60 COP	12/03/2027 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	428.108.764,30 COP	12/09/2029 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	1.712.435.057,20 COP	12/03/2027 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	428.108.764,00 COP	12/09/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
☐ 0. POLIZA DE CUMPLIMIENTO_100075396_0_DPTO ANTIOQUIA.pdf	0. POLIZA DE CUMPLIMIENTO_100075396_0_DPTO ANTIOQUIA.pdf	Descargar	Detalle
☐ 0. POLIZA RCE_100015093_0_DPTO ANTIOQUIA.pdf	0. POLIZA RCE_100015093_0_DPTO ANTIOQUIA.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: CAMILO HÉRNANDEZ SALAMANCA 10/02/2026 4:22 PM (UTC -5 horas)

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐ Sí ☒ No

Seriedad de la oferta

☐ Sí ☒ No

Cumplimiento

☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

10,000000

Fecha de vigencia (desde)

12/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/03/2027 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

5,00

Fecha de vigencia (desde)

12/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/09/2029 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

12/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/03/2027 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

☒ Sí ☐ No

☒ % del valor de la oferta

5,00

Fecha límite para entrega de garantías:

12/02/2026 3:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de entrega de garantías:

10/02/2026 4:30:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.19413555	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	3.424.870.114,10 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	12/09/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle	Cancelar

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 8.562.175.286,00
--------------------------	---------------------

No de Acta	Valor del Acta	Valor Facturado	Fecha de Facturación	No de Factura	Porcentaje (%) Facturado - Ejecutado	Porcentaje (%) por Ejecutar	Valor Por ejecutar
Acta de Cobro No 1	\$ 137.748.152,57	\$ 137.748.153,00	19/03/2026	K 4281	1,61%	98,39%	\$ 8.424.427.133,00
Acta de Cobro No 2	\$ 1.011.132.327,26	\$ 1.011.132.327,00	20/04/2026	K 4300	11,81%	86,58%	\$ 7.551.042.959,00
TOTAL	\$ 1.148.880.479,83	\$ 1.148.880.480,00			13,42%	86,58%	\$ 7.413.294.806,00

A la fecha del presente informe, el **avance financiero del contrato** asciende al **13,42 % del valor total**, correspondiente a las dos actas de cobro emitidas y facturadas por un monto acumulado de \$1.148.880.480,00. El saldo pendiente por ejecutar equivale al porcentaje de **86,58%** y valor en pesos de \$7.413.294.806,00

Este resultado evidencia una **ejecución progresiva y controlada**, en la que los pagos realizados se ajustan a los hitos establecidos y las facturas emitidas cumplen con los requisitos de soporte y validación por parte de la supervisión.

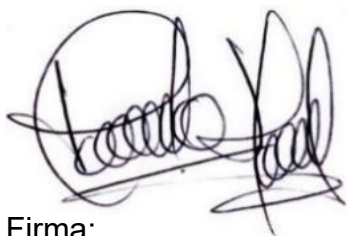
CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 10 de abril y el 12 de mayo de 2026, la ejecución del Contrato No. 26CS173H2858 avanzó de manera continua y conforme a las obligaciones contractuales, consolidando progresos significativos en las fases de producción, despacho, traslado e instalación del mobiliario y la cancelería en los pisos intervenidos.

Se cumplió con la entrega del Informe No. 2, la radicación de los documentos de pago No. 2, y la atención oportuna de los requerimientos administrativos solicitados por la supervisión. Paralelamente, se desarrollaron actividades de recepción de materiales, producción en planta, alistamiento, embalaje, despachos programados, y operaciones de descargue y cargue en el edificio, garantizando la disponibilidad de los elementos para su instalación en los tiempos previstos.

Las labores de instalación se ejecutaron de manera ininterrumpida en varios frentes de trabajo, logrando avances sustanciales en los pisos 8, 10 y demás áreas asignadas. Asimismo, se atendieron de forma inmediata las solicitudes de ajustes y mobiliario adicional realizadas por la supervisión, confirmando su recepción y gestionando los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.

En conjunto, las actividades desarrolladas evidencian un avance sostenido, coordinado y conforme al cronograma, manteniendo comunicación permanente con la entidad y garantizando la correcta ejecución técnica, administrativa y operativa del contrato durante el periodo evaluado.



Firma:

CONTRATISTA: K10 DESIGN SAS

NIT: 900.157.564-1

Nombre Representante Legal: CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA

C.C. No. 79.794.246 de Bogotá D.C.

ANEXOS ADJUNTOS

Anexo 1. Relación de Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2. Cronograma de Ejecución

Anexo 3. Registro Fotográfico

ANEXO 1 RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

No	FECHA	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	DETALLE DEL CORREO	ENVIA	RECIBE
43	10-abr-26	CORREO	Informe No 2_Contrato No. 26CS173H2858_Periodo del 18-03 AL 10-04-2026	Por medio de la presente se remite documentos correspondiente al informe No 1 del ContratoNo. 26CS173H2858, cuyo objeto es la "Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2"	Contratista k10servicio@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co CC k10design@yahoo.es
44	14-abr-26	CORREO	RV: Nota de contable de pago	Buenos días Adjunto información solicitada	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
45	17-abr-26	CORREO	Documentos Pago No 2_Contrato No. 26CS173H2858	Por medio de la presente se remiten documentos correspondientes al pago No 2 del ContratoNo. 26CS173H2858, cuyo objeto es la "Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2"	Contratista k10servicio@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co CC k10design@yahoo.es
46	17-abr-26	CORREO	Notificación descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858	De manera atenta, y en el marco del Contrato No. 26CS173H2858, cuyo objeto es la "Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2", cumpliendo con la ejecución del contrato notificamos que se estarán realizando las siguientes actividades: Día Sábado 18/04/2026 Actividades de descargue hasta el sótano. Día Domingo 19/04/2026 Traslado de elementos del sótano hasta el piso 8.	Contratista k10servicio@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co CC k10design@yahoo.es
47	20-abr-26	CORREO	ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA	Buenos días Adjunto acta conciliada con David Serrano Favor actualizar	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
48	20-abr-26	CORREO	Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA	Alejandro buen día. Ajunto le envío Memorias y acta debidamente firmadas. Adicional se adjunta factura proforma según cantidades del Acta de cobro No 2, para su revisión posterior aprobación de emisión de factura electrónica definitiva. Quedo atenta a sus observaciones.	Contratista k10servicio@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co CC k10design@yahoo.es
49	20-abr-26	CORREO	RE: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA	BUENOS DÍAS Aprobado, favor facturar Gracias	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
50	20-abr-26	CORREO	Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA	Adjunto se envía factura electrónica.	Contratista k10servicio@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co CC k10design@yahoo.es
51	29-abr-26	CORREO	RV: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.	Buenas tardes Camilo De acuerdo al mensaje que te envié por WhatsApp, te comparto el documento del asunto para que por favor nos colaboren la respectiva cotización. Muchas Gracias	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
52	29-abr-26	CORREO	Comprobante de egreso - pago 2 Cancelería y Mobiliario	Buenas tardes Adjunto documento del asunto Cordial Saludo,	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
53	4-may-26	CORREO	Solicitud mobiliario adicional para piso 8 - Sec. de Salud.	Buenos días Camilo De acuerdo a lo informado el miércoles pasado, te solicito adicionar doce (12) mesas sencillas con base de soporte (Ítem 29 de la ficha técnica) para piso 8 De antemano	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
54	4-may-26	CORREO	Cambio en piso 10 DAGRAN	Buenas tardes Para informar cambio en piso 10 - archivo Dagrán De antemano agradezco realizar los ajustes solicitados.	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co	Contratista k10design@yahoo.es k10servicio@yahoo.es
55	11-may-26	CORREO	RE: Cambio en piso 10 DAGRAN	"Buenas tardes, He recibido su correo respecto a los cambios en el piso 10 para el archivo Dagrán. Procederemos con los ajustes solicitados a la brevedad posible. Si surge alguna duda durante el proceso. Muchas gracias por la información. Saludos"	Contratista k10design@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
56	11-may-26	CORREO	RE: Solicitud mobiliario adicional para piso 8 - Sec. de Salud.	Buenas tardes, Confirmamos la recepción de su solicitud para añadir 12 unidades del ítem 29 (mesas sencillas con base de soporte) destinadas al piso 8. Ya estamos gestionando el ajuste en el pedido para dar cumplimiento a lo indicado. Le mantendré informado sobre los tiempos de entrega.	Contratista k10design@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
57	12-may-26	CORREO	RV: RE: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.	Alejandro Buen día: En seguimiento a su requerimiento para el suministro de sillas de oficina, y tras haber analizado las especificaciones técnicas y necesidades de su organización, adjunto presentamos la propuesta económica y técnica detallada para el proyecto.	Contratista k10design@yahoo.es	Supervisor alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

Notificación descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)
Para: alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
CC: k10design@yahoo.es; k10logistica@yahoo.es
Fecha: jueves, 9 de abril de 2026, 09:39 GMT-5

Respetados señores,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR

De manera atenta, y en el marco del **Contrato No. 26CS173H2858**, cuyo objeto es la *“Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2”*, cumpliendo con la ejecución del contrato notificamos que se estarán realizando las siguientes actividades:

- Día viernes **10/04/2026** Actividades de descargue hasta el sotano.
- Día Sábado **11/04/2026** Traslado de elementos del sotano hasta el piso 8.

Dado a lo anterior manifestamos que se requiere del uso del ascensor de carga del sotano al piso 8 para el traslado del material y elementos correspondientes a la fase de proyecto.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

Informe No 2_Contrato No. 26CS173H2858_Periodo del 18-03 AL 10-04-2026

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)

Para: alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

CC: k10design@yahoo.es

Fecha: viernes, 10 de abril de 2026, 13:08 GMT-5

Respetados señores,

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR

Por medio de la presente se remite documentos correspondiente al informe No 1 del **Contrato No. 26CS173H2858**, cuyo objeto es la *“Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2”*.

A continuacion se detallan los documentos que se envían del Informe No 2 correspondiente al periodo del 18/03 al 10/04/2026 para su revisión, con el fin de dar correcto cumplimiento a las obligaciones, conforme a los lineamientos establecidos para el proceso contractual.

Documentos Anexos

0. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858
ANEXO 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
ANEXO 2. RELACION DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 4. CRONOGRAMA FASE 1_18-03 AL 10-04-2026

Quedo atenta a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co



0. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858.pdf
650.7 kB



ANEXO 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.pdf
105 kB



ANEXO 2. RELACION DE CORRESPONDENCIA_ANEXOS.pdf
6.6 MB



ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
5.3 MB



ANEXO 4. CRONOGRAMA FASE 1_18-03 AL 10-04-2026.pdf
74.8 kB

RV: Nota de contable de pago

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es

Fecha: martes, 14 de abril de 2026, 07:39 GMT-5

Buenos días

Adjunto información solicitada

Saludos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

De: Martha Nora Giraldo Vasquez <MarthaGV@idea.gov.co>

Enviado: martes, 14 de abril de 2026 7:27

Para: Alejandro Perez Hoyos <AlejandroPH@idea.gov.co>; ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Asunto: Nota de contable de pago

Buenos días

Anexo comprobante de pago

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordial saludo,

MARTHA NORA GIRALDO VASQUEZ

Profesional Universitario
Dirección de Administración de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
marthagv@idea.gov.co
Calle 42 N° 52-259
Teléfono: +57(4)3819131 ext 131
Medellín-Colombia



De: Alejandro Perez Hoyos <AlejandroPH@idea.gov.co>

Enviado el: lunes, 13 de abril de 2026 2:49 p. m.

Para: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>; ELIANA MARIA ZAPATA CARRASQUILLA <elianamaria.zapata@antioquia.gov.co>
CC: Martha Nora Giraldo Vasquez <MarthaGV@idea.gov.co>
Asunto: Información convenio 10000990

Buena tarde Alejandro,

Según nuestra reunión me permito compartirte la información solicitada del convenio 10000990, aun me encuentro pendiente de los certificados de los pagos realizados.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Saludos,

ALEJANDRO PEREZ

Contratista

Dirección de Convenios y Cooperación

**Instituto para el Desarrollo de Antioquia -
IDEA**

alejandroph@idea.gov.co

Calle 42 N° 52-259

Teléfono: +57(604) 3547700 Ext136

Medellín-Colombia



Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia. www.idea.gov.co Medellín, Colombia, Suramérica.

"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin autorización expresa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e informe al remitente. De acuerdo con la ley estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que el IDEA, cuenta con una política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en este enlace: <https://www.idea.gov.co/transparencia/>

Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- a la dirección de correo electrónico: protecciondatos@idea.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: calle 42 Nro 52-259 en Medellín"

"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin autorización expresa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e informe al remitente. De acuerdo con la ley estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que el IDEA, cuenta con una política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en este enlace: <https://www.idea.gov.co/transparencia/>

Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- a la dirección de correo electrónico: protecciondatos@idea.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: calle 42 Nro 52-259 en Medellín"

"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin autorización expresa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e informe al remitente. De acuerdo con la ley estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que el IDEA, cuenta con una política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en este enlace: <https://www.idea.gov.co/transparencia/>

Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- a la dirección de correo electrónico: protecciondatos@idea.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: calle 42 Nro 52-259 en Medellín"

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Nota contable K10 Desing sas \$137.748.153.pdf

191.3 kB

Documentos Pago No 2_Contrato No. 26CS173H2858

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)

Para: alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

CC: k10design@yahoo.es

Fecha: viernes, 17 de abril de 2026, 10:46 GMT-5

Respetados señores,

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR

Por medio de la presente se remiten documentos correspondientes al pago No 2 del **Contrato No. 26CS173H2858**, cuyo objeto es la *“Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2”*.

A continuacion se detallan los documentos adjuntos conforme a los lineamientos establecidos para el proceso contractual.

Documentos Anexos

1. PROFORMA 2_GOBERNACION ANTIOQUIA
2. Libro de Operaciones Registros y Certificacion_2026 T2CP
3. Factura y Ficha tecnica del pegante
4. Certificado de Disposicion Final - Aprovechamiento ABR-26
5. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858
6. Certificación y Pago SS Parafiscales_Planilla Abril (Unificado - certificacion, doc. revisor fiscal y planilla)
7. MEMORIA DE CANTIDADES

Solicitamos de su revisión y aprobación para posterior emisión de la factura electronica definitiva.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co



1. PROFORMA 2_GOBERNACION ANTIOQUIA.pdf
115 kB



2. Libro de Operaciones Registros y Certificacion_2026 T2CP.pdf
9.9 MB



3. Factura y Ficha tecnica del pegante.pdf
424.1 kB



4. Certificado de Disposicion Final - Aprovechamiento ABR-26.pdf
331.9 kB



5. INFORME No 2_CONTRATO 26CS173H2858.pdf
650.7 kB



6. Certificación y Pago SS Parafiscales_Planilla Abril.pdf
1.2 MB



6.1 Certificación Pago de seguridad Social y parafiscales.pdf
226.1 kB



6.2 Documentos Revisor Fiscal 04032026.pdf
747.9 kB



6.3 Parafiscales_04_2026_Planilla.pdf
235 kB



7. MEMORIA DE CANTIDADES.pdf
7.1 MB

Notificación descargue y cargue de elementos Piso 8 - Contrato No. 26CS173H2858

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)
Para: alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
CC: k10design@yahoo.es; k10logistica@yahoo.es
Fecha: viernes, 17 de abril de 2026, 14:43 GMT-5

Respetados señores,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR

De manera atenta, y en el marco del **Contrato No. 26CS173H2858**, cuyo objeto es la *“Adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental José María Córdova – Etapa 2”*, cumpliendo con la ejecución del contrato notificamos que se estarán realizando las siguientes actividades:

- Día Sábado **18/04/2026** Actividades de descargue hasta el sotano.
- Día Domingo **19/04/2026** Traslado de elementos del sotano hasta el piso 8.

Dado a lo anterior manifestamos que se requiere del uso del ascensor de carga del sotano al piso 8 para el traslado del material y elementos correspondientes a la fase de proyecto.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026, 10:01 GMT-5

Buenos días

Adjunto acta conciliada con David Serrano

Favor actualizar

Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos

✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

MENSAJE: "Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



00_MEMORIA DE CANTIDADES - CORTE 2.xlsx
3 MB



ACTA DE PAGO 2- CON DEDUCCIONES.xlsx
187.8 kB

Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)

Para: k10design@yahoo.es; alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026, 10:28 GMT-5

Alejandro buen dia.

Ajunto le envio Memorias y acta debidamente firmadas.

Adicional se adjunta factura proforma segun cantidades del Acta de cobro No 2, para su revisión y posterior aprobación de emisión de factura electronica definitiva.

Quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

En lunes, 20 de abril de 2026, 10:01:52 GMT-5, ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
<alejandro.delvalle@antioquia.gov.co> escribió:

Buenos días

Adjunto acta conciliada con David Serrano

Favor actualizar

Gracias

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---
----- CONFIDENCIAL. La información contenida

en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



7. MEMORIA DE CANTIDADES V2.pdf

7.1 MB



ACTA DE PAGO 2- CON DEDUCCIONES.pdf

185.7 kB



PROFORMA 2_GOBERNACION ANTIOQUIA.pdf

115 kB

RE: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

Para: k10design@yahoo.es; k10servicio@yahoo.es

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026, 11:20 GMT-5

BUENOS DÍAS

Aprobado, favor facturar

Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

De: K10 DESIGN S.A.S. <k10servicio@yahoo.es>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:28

Para: Kamilo Hernandez <k10design@yahoo.es>; ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
<alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Asunto: Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

Alejandro buen dia.

Ajunto le envio Memorias y acta debidamente firmadas.

Adicional se adjunta factura proforma segun cantidades del Acta de cobro No 2, para su revisión y posterior aprobación de emisión de factura electronica definitiva.

Quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

En lunes, 20 de abril de 2026, 10:01:52 GMT-5, ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
<alejandro.delvalle@antioquia.gov.co> escribió:

Buenos días

Adjunto acta conciliada con David Serrano

Favor actualizar

Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

De: K10 DESIGN S.A.S. (k10servicio@yahoo.es)

Para: alejandro.delvalle@antioquia.gov.co; k10design@yahoo.es

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026, 14:47 GMT-5

Respetados señores,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR

Adjunto se envia factura electronica.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

En lunes, 20 de abril de 2026, 12:45:38 GMT-5, kamilo hernandez <k10design@yahoo.es> escribió:

Cordialmente

CAMILO HERNANDEZ S.
DIRECCION DE OPERACIONES

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CENTRO DE OPERACIONES - CALLE 73 A No. 68G -23

SALA DE VENTAS CARRERA 50 No. 72-56

TEL

VISÍTENOS EN NUESTRA PAGINA WEB

www.k10design.co

----- Mensaje reenviado -----

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Para: Kamilo Hernandez <k10design@yahoo.es>; K10 DESIGN S.A.S. <k10servicio@yahoo.es>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026, 11:20:19 GMT-5

Asunto: RE: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

BUENOS DÍAS

Aprobado, favor facturar

Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario

Dirección de Servicios Generales

Secretaría de Talento Humano y

Servicios Administrativos

✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

☎ 383 8515

De: K10 DESIGN S.A.S. <k10servicio@yahoo.es>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:28

Para: Kamilo Hernandez <k10design@yahoo.es>; ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
<alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Asunto: Re: ACTA PAGO 2 ACTUALIZADA

Alejandro buen dia.

Ajunto le envio Memorias y acta debidamente firmadas.

Adicional se adjunta factura proforma segun cantidades del Acta de cobro No 2, para su revisión y posterior aprobación de emisión de factura electronica definitiva.

Quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

DANIELA MORALES CASTRILLO
ÁREA TÉCNICA

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CALLE 73 A # 68 G - 23.

PBX. 3001555

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: www.k10design.co

En lunes, 20 de abril de 2026, 10:01:52 GMT-5, ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
<alejandro.delvalle@antioquia.gov.co> escribió:

Buenos días

Adjunto acta conciliada con David Serrano

Favor actualizar

Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



1. FV 09001575640112600004300 PDF.pdf
623.4 kB



1. z09001575640112600004300 XML.zip
605.3 kB

RV: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 12:56 GMT-5

Buenas tardes Camilo

De acuerdo al mensaje que te envié por WhatsApp, te comparto el documento del asunto para que por favor nos colaboren la respectiva cotización.

Muchas Gracias

Saludos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

De: ROBERTO FERNANDO HERNANDEZ ARBOLEDA <roberto.hernandez@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 28 de abril de 2026 14:42

Para: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.

Buenas tardes, anexo envió fichas técnicas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Roberto F. Hernández A.

Profesional Especializado
Dirección de Desarrollo de Talento Humano
✉ Roberto.hernandez@antioquia.gov.co
☎ 604 383 82 62

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 28 de abril de 2026 1:52 p. m.

Para: ROBERTO ENRIQUE ALVAREZ CONTRERAS <robertoalvarez@antioquia.gov.co>

Cc: yanedjmartinez@gmail.com <yanedjmartinez@gmail.com>; ROBERTO FERNANDO HERNANDEZ ARBOLEDA <roberto.hernandez@antioquia.gov.co>; URIEL FELIPE ECHEVERRI OME <urielfelipe.echeverri@antioquia.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.

Buenas tardes

Con el fin de adelantar las cotizaciones respectivas para la solicitud al contratista, amablemente solicito me compartan las fichas técnicas de sillas del área de SST; correspondientes a las sillas requeridas por cada persona. según lo indicado en los informes remitidos.

- **Recomendaciones específicas de la silla:**

(remitirse a ficha técnica de sillas del área de SST Departamento de Antioquia)

Concepto técnico para adquisición de silla de trabajo, con la finalidad de favorecer condiciones ergonómicas durante la sedestación.

Muchas gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos
✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

De: ROBERTO ENRIQUE ALVAREZ CONTRERAS <robertoenrique.alvarez@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 14:14

Para: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA <alejandro.delvalle@antioquia.gov.co>

Cc: yanedjmartinez@gmail.com <yanedjmartinez@gmail.com>; ROBERTO FERNANDO HERNANDEZ ARBOLEDA <roberto.hernandez@antioquia.gov.co>; URIEL FELIPE ECHEVERRI OME <urielfelipe.echeverri@antioquia.gov.co>

Asunto: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.

Cordial saludo.

Se adjuntan especificaciones de sillas para servidores con condiciones de salud, cuya inspección ergonómica generó recomendaciones específicas:

Carlos Alfonso Silva Besil CC 13.851.027

Claudia Beatriz Díaz Pomares CC 35.116.171

Venu Chamorro Caldera CC 71367571

Jhony Stiven Mira Gallo CC 1017250717

Mario Hernando Agudelo Rueda 71317483

Luis Alfredo Valdelamar Vargas 79296343

Claudia Patricia Mesa González 43155477

Las especificaciones de los servidores que no están adjuntas, estaremos enviándolas en los próximos días.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Roberto Enrique Álvarez Contreras
Profesional Especializado
Dirección de Desarrollo del Talento Humano
Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos

✉ robertoenrique.alvarez@antioquia.gov.co
☎ 383 8151 - 3839477

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Info técnico consolidado sillas especiales 2026 28042026.pdf
178 kB

Comprobante de egreso - pago 2 Cancelería y Mobiliario

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 13:03 GMT-5

Buenas tardes

Adjunto documento del asunto

Cordial Saludo,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos

✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----

----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



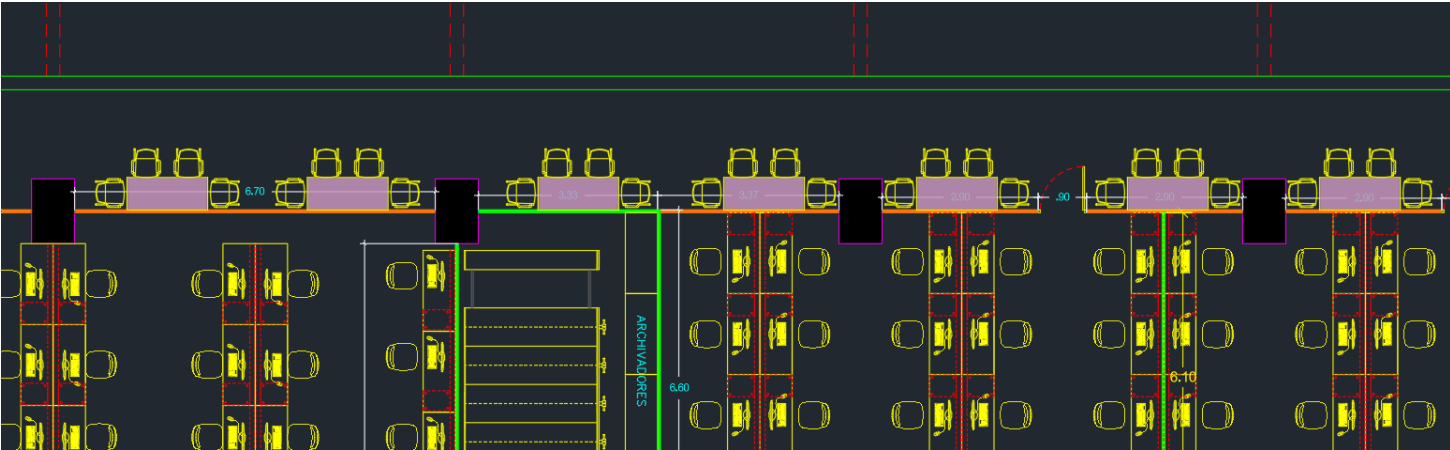
PAGO K10 1011132327.pdf
5.3 MB

Solicitud mobiliario adicional para piso 8 - Sec. de Salud.

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)
Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es
Fecha: lunes, 4 de mayo de 2026, 11:31 GMT-5

Buenos días Camilo

De acuerdo a lo informado el miércoles pasado, te solicito adicionar doce (12) mesas sencillas con base de soporte (ítem 29 de la ficha técnica) para piso 8



29

MESA SENCILLA CON BASES DE SOPORTE

Mesa sencilla compuesta por:

1 superficie de 150x60cm en Aglomerado de Madera con espesor de 30mm; enchapada en laminado de alta presión F8 en la cara superior, y enchapada en laminado de alta presión F6 en la parte inferior, recubrimiento perimetral en PVC termofundido de 2 mm de espesor, color y acabado a definir por el supervisor. Cada superficie deberá tener una perforación para la instalación de pasa cables y su respectiva tapa en PVC, plástico o poliuretano o similar.

2 soportes para mesa sencilla ubicados al extremo externo de la superficie con 70cm de altura y 60cm de ancho, fabricado en perfilera tubular estructural cuadrada o rectangular, extruida en aluminio y/o lámina cold rolled, con herrajes internos, piezas de unión para asegurar que el ángulo sea exacto y herrajes externos en piezas metálicas pie amigos en lámina CR. Con acabado en pintura epoxi/poliéster aplicada de forma electrostática, para sujeción a superficie. Niveladores regulables antideslizantes metálicos cubiertos en Nylon inyectado.

Superficie en aglomerado
1.50m x 0.60 m

Soporte metálico
0.60m x 0.70m

Imagen de referencia

De antemano muchas gracias por tu colaboración.

Cordial Saludo,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario

Dirección de Servicios Generales

Secretaría de Talento Humano y

Servicios Administrativos

✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co

☎ 383 8515

----- MENSAJE: "Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----
----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

about:blank

1/1

Cambio en piso 10 DAGRAN

De: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA (alejandro.delvalle@antioquia.gov.co)

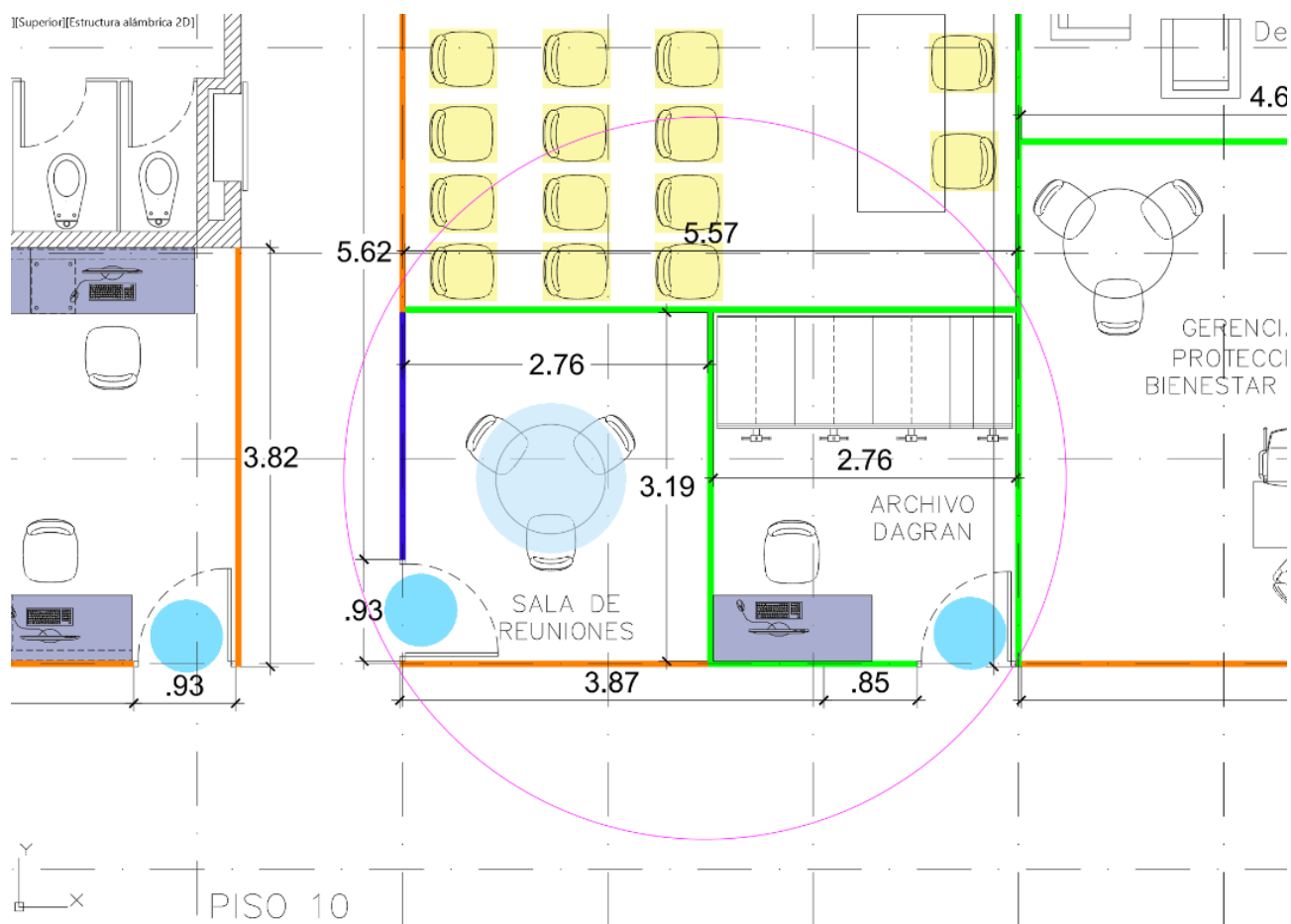
Para: k10servicio@yahoo.es; k10design@yahoo.es

Fecha: lunes, 4 de mayo de 2026, 12:47 GMT-5

Buenas tardes

Para informar cambio en piso 10 - archivo Dagrán

De antemano agradezco realizar los ajustes solicitados.



Se adjunta plano en autocad

Cordial saludo,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA

Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
Secretaría de Talento Humano y
Servicios Administrativos

✉ alejandro.delvalle@antioquia.gov.co
☎ 383 8515

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----
----- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



PISO 10 DEFINITIVO.dwg

20.7 MB

empresa

Para: ALEJANDRO · lun, 11 may a las 15:54 ✓

"Buenas tardes,

He recibido su correo respecto a los cambios en el piso 10 para el archivo Dagan.

Procederemos con los ajustes solicitados a la brevedad. si surge alguna duda durante el proceso.

Muchas gracias por la información. Saludos."

Cordialmente

CAMILO HERNANDEZ S.
DIRECCION DE OPERACIONES

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CENTRO DE OPERACIONES - CALLE 73 A No. 68G -23

SALA DE VENTAS CARRERA 50 No. 72-56

empresa

Para: ALEJANDRO · lun, 11 may a las 15:56 ✓

"Buenas tardes,

Confirmamos la recepción de su solicitud para añadir 12 unidades del ítem 29 (mesas sencillas con base de soporte) destinadas al piso 8.

Ya estamos gestionando el ajuste en el pedido para dar cumplimiento a indicado Le mantendré informado sobre los tiempos de entrega.

Cordialmente

CAMILO HERNANDEZ S.
DIRECCION DE OPERACIONES

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CENTRO DE OPERACIONES - CALLE 73 A No. 68G -23

SALA DE VENTAS CARRERA 50 No. 72-56

Re: RV: Solicitud de sillas con especificaciones por ergonomía.



Yo

🔗 12:28 p.m. ☆

Para: ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA ✓

Alejandro Buen día:

En seguimiento a su requerimiento para el suministro de sillas de oficina, y tras haber analizado las especificaciones técnicas y necesidades de su organización, adjunto presentamos la propuesta económica y técnica detallada para el proyecto

Cordialmente

CAMILO HERNANDEZ S.
DIRECCION DE OPERACIONES

K10 DESIGN S.A.S

NIT : 900157564-1

CENTRO DE OPERACIONES - CALLE 73 A No. 68G -23

SALA DE VENTAS CARRERA 50 No. 72-56

TEL

VISÍTENOS EN NUESTRA PAGINA WEB

www.k10design.co

Mostrar contenido recortado ✓



COT 1608- GOB MEDELLIN SILLAS.pdf

ANEXO 2

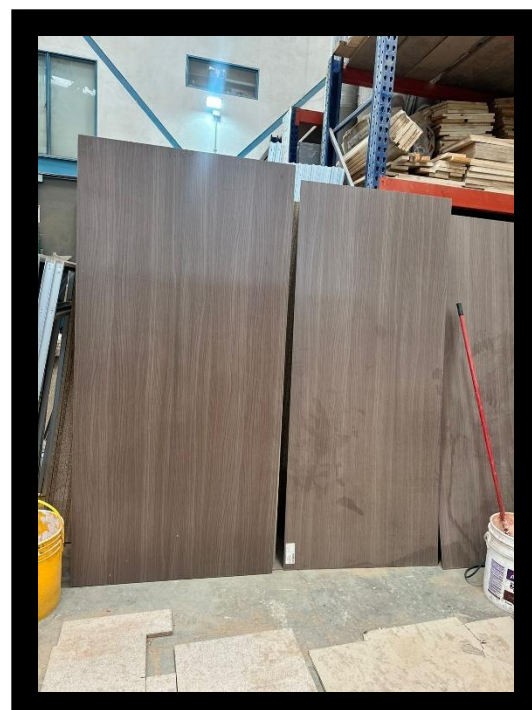
CRONOGRAMA DE EJECUCION

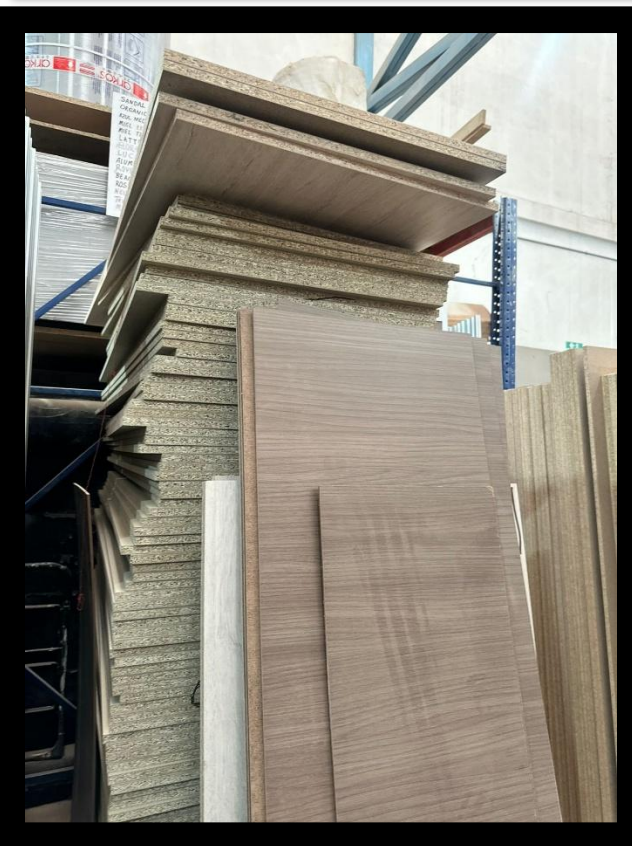
K 10 Design s.a.s	ABRIIL												MAYO																	
	FASE 1						FASE 2												FASE 3											
	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m
	u	a	i	u	e	á	o	u	a	i	u	e	á	o	u	a	i	u	e	á	o	u	a	i	u	e	á	o	u	a
	n	r	é	e	r	b	m	n	r	é	e	e	b	m	n	r	é	e	e	b	m	n	r	é	e	e	b	m	n	r
	e	t	r	e	v	a	i	e	t	r	v	r	a	i	e	s	t	e	v	r	a	i	e	s	t	e	v	r	a	i
	s	o	s	e	s	o	g	s	e	o	s	e	o	g	s	e	o	s	e	o	g	s	e	o	s	e	o	g	s	e
ACTIVIDAD	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
INSTALACION DE CANCELERIA Y ARMADO DE SILLAS																														
INSTALACION DE ISLAS																														
RECEPCION DE MATERIALES Y PRODUCCION EN PLANTA																														
ALISTAMIENTO MATERIALES PARA DESPACHO																														
DESPACHO DE MATERIALES Y TRASLADO (1 CAMION)																														
DESCARGUE DE MATERIAL																														
INSTALACION DE MOBILIARIO																														
INSTALACION DE CANCELERIA																														
ALISTAMIENTO MATERIALES PARA DESPACHO																														
DESPACHO DE MATERIALES Y TRASLADO (1 CAMION)																														
DESCARGUE DE MATERIAL																														
INSTALACION DE MOBILIARIO																														
INSTALACION DE CANCELERIA																														
ALISTAMIENTO MATERIALES PARA DESPACHO																														
DESPACHO DE MATERIALES Y TRASLADO (1 CAMION)																														
DESCARGUE DE MATERIAL																														
INSTALACION DE MOBILIARIO																														
INSTALACION DE CANCELERIA																														

Cordialmente,

K10 DESIGN S.A.S
CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA
Representante Legal
CC 79.794.246 de Bogotá D.C
NIT: 900.157.564-1
Teléfono: (+57) 60-1 3001555
Dirección: Calle 73 A #68G-23 Bogotá D.C

- Material – Materia prima en planta de K10 para la producción de la Fase 1,2 y 3 en la ciudad de Bogotá, D.C.

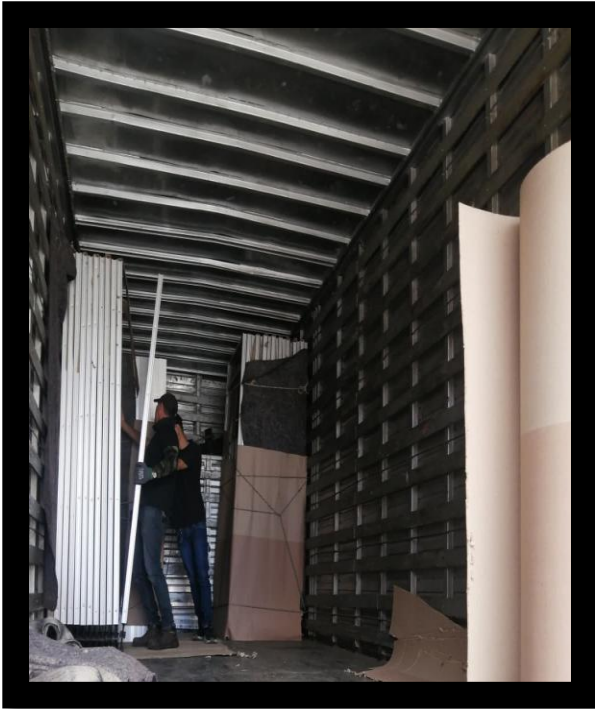




- Alistamiento de material para despacho.



- Cargue de elementos en camión



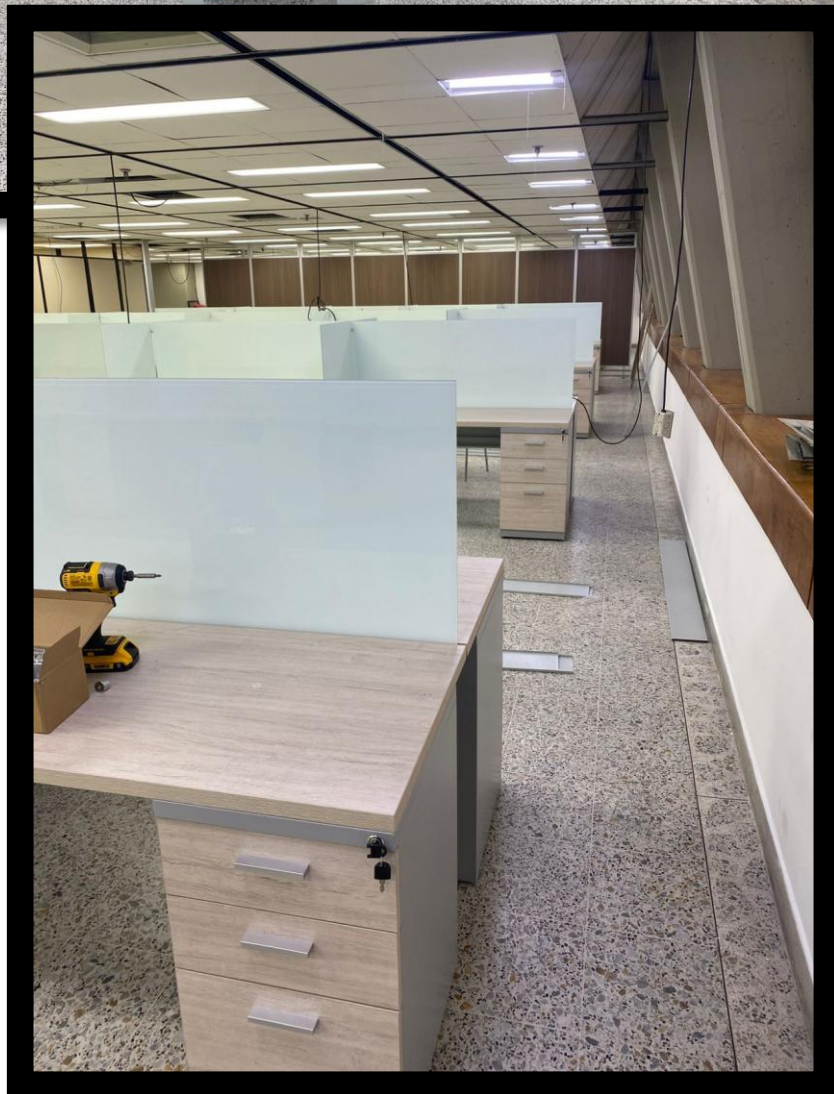
- Descargue de elementos en sitio para Instalar



- Actividades de Instalación.















A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Hernandez Salamanca'.

Firma:

CONTRATISTA: K10 DESIGN SAS

NIT: 900.157.564-1

Nombre Representante Legal: CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA

C.C. No. 79.794.246 de Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá, D.C. 15 de mayo de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Centro Administrativo Departamental C.A.D.

REFERENCIA: CONTRATO No 26CS173H2858 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” ETAPA 2.

Asunto: CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Los suscritos, **CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA** y **WIBDER MATEUS GUERRERO** identificados con C.C. No. 79.794.246 de Bogotá D.C, Y C.C. 13.615.554 de Puente Nacional, en nuestra condición de representante legal y Revisor Fiscal de **K10 DESIGN SAS** identificada con el NIT 900.157.564-1, declaramos bajo la gravedad de juramento que, la empresa ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

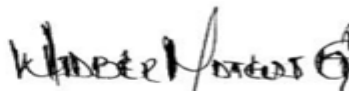
Así mismo certificamos que la empresa es contribuyente del impuesto sobre la RENTA y ha cumplido estrictamente con la presentación y pago de la AUTORETENCION especial reglamentada por el Decreto 2201 de 2.016.

Es por esta razón que de acuerdo con lo establecido en los términos del Artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, nos encontramos exentos del pago de aportes relacionados al (SENA – ICBF).

Cordialmente,



CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA
Representante Legal K10 DESIGN SAS
C.C. No 79.794.246 de Bogotá, D.C.
NIT No 900.157.564-1
CALLE 73A No 68G-23, Bogotá, D.C.
Teléfono: (601) 3001555
Correo: k10servicio@yahoo.es



WIDBER MATEUS GUERRERO
Revisor Fiscal K10 DESIGN SAS
C.C. No 13.615.554 de Puente Nacional (Stder)
T.P. 84158-T

Mobiliario corporativo - Arquitectura de interiores

K10 DESIGN S.A.S. NIT: 900 157 564-1
Bogotá – Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.615.554**
MATEUS GUERRERO

APELLIDOS
WIDBER

NOMBRES

Mateus Guerrero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1969**

PUENTE NACIONAL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

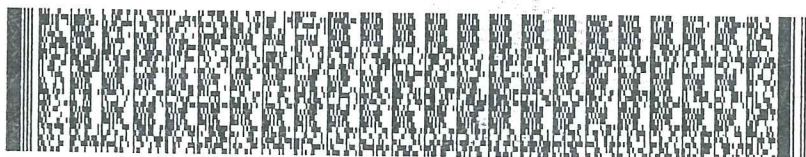
B+
G.S. RH

M
SEXO

14-DIC-1987 PUENTE NACIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00018822-M-0013615554-20080701

0000709273A 1

1450006833

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

84158-T

WIDBER
MATEUS GUERRERO
C.C. 13615554
RESOLUCION INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 11/04/02

PRESIDENTE 
ELVA INES SANCHEZ CORTI

93414





FIRMA DEL TITULAR

002430

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

81508128057271H3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WIDBER MATEUS GUERRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13615554 de PUENTE NACIONAL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 84158-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia
SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CORDOVA ” ETAPA 2		
ACTA DE COBRO N° 3 - CONTRATO N° 26CS173H2858	20/05/2026	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	ACTIVIDADES INSTALADAS	
				PISO 8	
				SEC. SALUD	
				CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	PANELEARÍA PISO TECHO MIXTA (metro lineal) de h=2,40m	m	\$ 1.579.825,11	111,95	\$ 176.861.421,23
2	PANELEARÍA PISO TECHO MADERA (metro lineal) de h=2,40m	m	\$ 1.404.539,80	218,28	\$ 306.582.948,12
3	PANELEARÍA PISO TECHO VIDRIO (metro lineal) de h=2,40m	m	\$ 1.374.234,00	11,30	\$ 15.528.844,25
4	PANELERIA MEDIA ALTURA DE 1,60m (metro lineal) de h=1,60m	m	\$ 1.115.651,24	0,00	\$ 0,00
5	POSTES EXTREMOS EN ALUMINIO EXTRUIDO PARA CABLEADO ELECTRICO, VOZ Y DATOS L=2,44m	un	\$ 312.852,36	5,00	\$ 1.564.261,78
6	PUERTAS EN VIDRIO (ALA BATIENTE) de 90cm, Incluye película adhesiva tipo Sandblasting, chapa pomo de acero y juego de llaves	un	\$ 1.580.989,49	29,00	\$ 45.848.695,26
7	PUESTO DE TRABAJO LINEAL (incluye pantalla vidrio y archivador de pedestal)	un	\$ 1.373.078,24	38,00	\$ 52.176.973,11
8	MODULO 2 PUESTOS DE TRABAJO CON CREDENZA	un	\$ 4.579.210,83	0,00	\$ 0,00
9	MODULO 2 PUESTOS DE TRABAJO SIN CREDENZA (incluye pantallas de vidrio y dos archivadores pedestal)	un	\$ 2.885.610,23	13,00	\$ 37.512.933,03
10	MODULO 4 PUESTOS DE TRABAJO CON 1 CREDENZA	un	\$ 9.075.400,92	0,00	\$ 0,00
11	MODULO 4 PUESTOS DE TRABAJO CON 2 CREDENZAS	un	\$ 10.753.830,94	0,00	\$ 0,00
12	MODULO 4 PUESTOS DE TRABAJO SIN CREDENZAS	un	\$ 7.860.790,34	0,00	\$ 0,00
13	PANTALLA EN VIDRIO LAMINADO CON ACOPLES PARA UNIR DOS MÓDULOS. ALTURA 0,60m Y LARGO 0,6m	un	\$ 382.376,17	0,00	\$ 0,00
14	RECEPCIÓN 1 PERSONA LINEAL	un	\$ 4.107.838,81	0,00	\$ 0,00
15	RECEPCIÓN 1 PERSONA EN L	un	\$ 5.115.860,67	0,00	\$ 0,00
16	RECEPCIÓN 2 PERSONAS	un	\$ 7.245.961,98	0,00	\$ 0,00
17	RECEPCIÓN 3 PERSONAS	un	\$ 12.347.302,90	0,00	\$ 0,00
18	MODULO TAQUILLA (DOS SUPERFICIES DE TRABAJO EN L Y UN ARCHIVADOR) INCLUYE FRONTIS EN VIDRIO	un	\$ 6.279.859,07	0,00	\$ 0,00
19	PUESTO DE TRABAJO NIVEL DIRECCIÓN	un	\$ 2.718.612,88	5,00	\$ 13.593.064,40
20	PUESTO DE TRABAJO NIVEL SUBSECRETARÍA	un	\$ 5.420.962,89	0,00	\$ 0,00
21	PUESTO DE TRABAJO NIVEL SECRETARÍA	un	\$ 7.130.091,16	0,00	\$ 0,00
22	MESA DIAMETRO 1,0m	un	\$ 944.288,94	0,00	\$ 0,00
23	MESA JUNTAS 6 PERSONAS	un	\$ 5.847.869,69	5,00	\$ 29.239.348,47
24	MESA JUNTAS 8 PERSONAS	un	\$ 8.477.308,27	0,00	\$ 0,00
25	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	un	\$ 1.851.180,64	13,00	\$ 24.065.348,38
26	ARCHIVADOR PARA CARPETAS	un	\$ 1.487.817,39	8,00	\$ 11.902.539,12
27	SILLA OPERATIVA	un	\$ 669.508,51	0,00	\$ 0,00
28	SILLA INTERLOCUTORA	un	\$ 490.492,38	0,00	\$ 0,00
29	MESA SENCILLA CON BASE DE SOPORTE	un	\$ 643.381,66	0,00	\$ 0,00
	NO PREVISTAS				\$ 0,00
NP1	RECEPCIÓN 1 PERSONA LINEAL OPCION 1 - NTC 6047 TALLA BAJA	un	\$ 4.365.000	0,00	\$ 0,00
NP2	RECEPCIÓN 1 PERSONA LINEAL OPCION 2 - NTC 6047 TALLA BAJA	un	\$ 4.582.000	0,00	\$ 0,00
NP3	RECEPCIÓN 1 PERSONA EN L - OPCION 1 - NTC 6047 TALLA BAJA	un	\$ 4.821.000	0,00	\$ 0,00
NP4	RECEPCIÓN 2 PERSONAS OPCION 1 Ó OPCION 2 - NTC 6047 TALLA BAJA	un	\$ 6.963.000	5,00	\$ 34.815.000,00
NP5	RECEPCIÓN 3 PERSONAS OPCION 1 - NTC 6047 TALLA BAJA	un	\$ 12.096.000	0,00	\$ 0,00
NP6	PANEL REMATE MADERA 0.95 DE ALTO X 0.96 DE FRENTE	un	\$ 786.800	2,00	\$ 1.573.600,00
NP7	PANEL REMATE MADERA 2,40 DE ALTO X 0,30 DE FRENTE	un	\$ 729.500	0,00	\$ 0,00
NP8	CAJONERO METALICO DE 3 CAJONES DE 40 CMS DE FRENTE	un	\$ 489.000	0,00	\$ 0,00
NP9	TANDEM DE 2 PUESTOS CON BRAZOS CROMO - METALICO (SIN TAPIZAR)	un	\$ 722.394	0,00	\$ 0,00
NP10	TANDEM DE 3 PUESTOS CON BRAZOS CROMO - METALICO (SIN TAPIZAR)	un	\$ 852.755	0,00	\$ 0,00
NP11	TANDEM DE 4 PUESTOS CON BRAZOS CROMO - METALICO (SIN TAPIZAR)	un	\$ 1.099.269	0,00	\$ 0,00
					\$ 0,00
				SUBTOTAL	\$ 751.264.977
				IVA 19%	\$ 142.740.346
				TOTAL GENERAL	\$ 894.005.323



CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA
CONTRATISTA - K10 DESING SAS



ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA
SUPERVISOR - SERVICIOS GENERALES



Medellín, 11/05/2026

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELÁEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Medellín

Asunto: Actualización registro de firmas - Fondos IDEA.

Respetado doctor Murillo Arbeláez:

En atención al encargo en funciones que me fue realizado como Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos de la Gobernación de Antioquia, mediante Decreto No. 2026070001477 del 06/05/2026, adjunto se envían diligenciadas las tarjetas de registro de firmas y demás documentos requeridos para la ordenación del gasto en los siguientes fondos especiales:

No. Convenio	Fondo Especial IDEA	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
4600017710	10000908	Aunar esfuerzos para la constitución de un Fondo Especial de recursos destinados al proyecto de contrato de mandato para la compra e instalación de equipos destinados a la planta que opera la FLA EICE, propiedad del Departamento de Antioquia.	\$8.470.329.670	19/12/2024	31/03/2027
4600017776	10000922	Aunar esfuerzos para la constitución de un Fondo Especial de recursos destinados al proyecto de modernización del sistema de seguridad electrónica del Centro Administrativo Departamental, Asamblea Departamental y sedes externas.	\$3.659.250.000	26/12/2024	31/12/2027



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030116468



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030116468

Fecha Radicado: 2026-05-11 12:16:17.0

No. Convenio	Fondo Especial IDEA	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
4600017779	10000920	Aunar esfuerzos para la constitución de un Fondo Especial de recursos destinados al proyecto de actualización y complementación del Plan Parcial en el lote que ocupa la FLA EICE, propiedad del Departamento de Antioquia.	\$979.186.745	26/12/2024	31/05/2026
4600017807	10000923	Aunar esfuerzos para la constitución de un Fondo Especial de recursos destinados a la realización del diagnóstico, estudio patológico, vulnerabilidad estructural, comportamiento ante riesgo sísmico, análisis de elementos finitos o similares, de la edificación del Centro Administrativo Departamental José María Córdova, edificio de la Gobernación de Antioquia, en el Municipio de Medellín – Antioquia.	\$1.644.125.210	27/12/2024	31/07/2026
4600018474	10000990	Acta de incorporación No. 2 al convenio marco 25MR173H2262/017X de 2025, para la incorporación de recursos destinados a la adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el Centro Administrativo Departamental “José María Córdova” Etapa 2.	\$8.562.175.286	30/10/2025	30/07/2026
25IA173H2399	10000964	Acta de ejecución 1 al convenio marco 25MR173H2262/017X de 2025, para la incorporación de recursos destinados a la adquisición de una nueva línea de envasado para la planta de producción de la FLA-EICE”	\$37.695.000.000	28/08/2025	28/10/2026



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030116468



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030116468

Fecha Radicado: 2026-05-11 12:16:17.0

Cordialmente,

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos (E)

Anexos: Tarjetas de registro de firmas de fondos especiales.

Cédula de Ciudadanía

Decreto de encargo en funciones.

Acta de posesión

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Diego Fernando Bedoya Gallo – Profesional Especializado – Subsecretaría de Servicios Administrativos		11/05/2026
Revisó:	Eliana María Zapata Carrasquilla – Subsecretaria de Servicios Administrativos		11/05/2026



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030116468



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Medellín, 21/05/2026

Doctor

LISARDO MURILLO ARBELAEZ

Director de Convenios y cooperación

Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA

Calle 42 52 259

Medellín

Asunto: Autorización de Desembolso

En virtud del convenio interadministrativo N° 25MR173H2262/0179 / 0315 DE OCTUBRE 2025 celebrado entre DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS-IDEA-, autorizo el siguiente desembolso con cargo a los recursos del Convenio Interadministrativo – Fondo Especial N° 10000990 de 2025, por un valor total de: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ML (\$894.005.323) por concepto de adquisición e instalación de cancelería y mobiliario de oficina para el mejoramiento de los ambientes de trabajo en el centro administrativo departamental “José María Córdova” Etapa 2.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio, CLAUSULA OCTAVA, FORMA DE PAGO, se verificó la documentación aportada por la empresa K10 Desing SAS y se da aval a la misma, entendiendo que, se reciben el acta de cobro correspondiente al presente pago, memorias de cantidades e informe técnico, soportes de las actividades inherentes al contrato de suministro e instalación de Cancelería y Mobiliario Etapa 2, las cuales fueron previamente revisadas y aprobadas por la supervisión por parte del Departamento de Antioquia, por lo tanto procedemos a dar visto bueno a la solicitud de desembolso, para dar continuidad al proceso de pagos en el IDEA

CONVENIO O FONDO ESPECIAL	ENCARGO FINANCIERO	CUENTA FONDO ESPECIAL	RESERVA
10000990	10000007542	100016435	1000236791

Beneficiario	K10 DESIGN S.A.S
Cédula / NIT	900.157.564-1
Contrato Derivado N°	26CS173H2858
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE TRABAJO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” ETRAPA 2
Factura N° / Valor	Factura N° K4312 de 2026 por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ML (\$894.005.323)
Total, a Pagar	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ML (\$894.005.323)



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030124899



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000

Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030124899

Fecha Radicado: 2026-05-21 12:10:25.0

Valor a Girar al Contratista (Beneficiario)	\$894.005.323
Tipo de cuenta N° Cuenta Bancaria y Banco	Cuenta de Ahorros N° 24148737402 Banco Caja Social
Valor a Girar por retenciones	\$96.387.297

Las retenciones indicadas No eximen al IDEA a validar y rectificar las mismas de acuerdo a los protocolos internos del IDEA sobre pago de retenciones al Departamento y/o a lo establecido en el convenio.

Para el anterior pago anexo los siguientes documentos:

- Factura K 4312
- Informe del supervisor de Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos
- Informe Técnico mensual N° 3 del contratista.
- Certificado bancario del contratista.
- Reserva IDEA N°1000236791
- Certificado de paz y salvo parafiscales y seguridad social integral + copia cedula del Representante Legal
- Causación contable factura N°K 4312

Por lo anterior se autoriza el pago.

Cordialmente,

OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE DESPACHO

Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos (E)
Departamento de Antioquia

PROYECTÓ	FIRMA	FECHA
ALEJANDRO DEL VALLE ACOSTA Profesional Universitario- Supervisor		20-05-2026



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030124899



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Mobiliario de
Oficina Diseño
de Interiores

Resolucìon DIAN No. 18764102851156 fecha
2025/12/10 Autorizada del K 4246 al K 10000.
vigencia 18 meses, ACTIVIDAD ECONOMICA 3110

NIT 900.157.564-1 IVA Règimen Comùn

PBX 3001555
Bogotá D.C.
www.k10desing.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

K 4312

Nombre : DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Dirección : CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
Ciudad : MEDELLÍN
Teléfonos : 3838111
Correo: contabilidadgob@antioquia.gov.co
Regimen fiscal: Responsabilidad de Impuesto a las Ventas (48)
Responsabilidad fiscal: R-99-PN - No Aplica Otros *

Identidad 890900286 - 0
20 05 2026
Fecha Vencimiento 19 06 2026
Fecha y hora de validacion: 2026-05-20 22:25:35-05:00
Fecha y hora de generacion: 2026-05-20 22:24:50

O.C

CONTRATO No 26CS173H2858

Página 1 de 2

ITEM	DESCRIPCION	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PANELEARÍA PISO TECHO MIXTA (metro lineal) de h=2,40m	111.95	1,579,825.11	176,861,421.23
2	PANELEARÍA PISO TECHO MADERA (metro lineal) de h=2,40m	218.28	1,404,539.80	306,582,948.12
3	PANELEARÍA PISO TECHO VIDRIO (metro lineal) de h=2,40m	11.30	1,374,234.00	15,528,844.25
4	POSTES EXTREMOS EN ALUMINIO EXTRUIDO PARA CABLEADO ELECTRICO, VOZ Y DATOS L=2,44m	5.00	312,852.36	1,564,261.78
5	PUERTAS EN VIDRIO (ALA BATIENTE) de 90cm, Incluye película adhesiva tipo Sandblasting, chapa pomo de acero y juego de llaves	29.00	1,580,989.49	45,848,695.26
6	PUESTO DE TRABAJO LINEAL (incluye pantalla vidrio y archivador de pedestal)	38.00	1,373,078.24	52,176,973.11
7	MODULO 2 PUESTOS DE TRABAJO SIN CREDENZA (incluye pantallas de vidrio y dos archivadores pedestal)	13.00	2,885,610.23	37,512,933.03

CONTRATO No 26CS173H2858

NOTA:

TOTAL ITEM	SUBTOTAL	DESCUENTOS	I.V.A.	TOTAL
13				
SON	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CTE.			

Con la presente factura cambiante de compraventa, el comprador declara haber recibido real y materialmente los articulos anotados en este título valor y se obliga a pagar el precio, en moneda legal Colombiana en la forma pactada en este documento. Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Artículo 774 del Còdigo de Comercio)

ANTICIPO

SALDO



CUFE f0914e891c59f70e5f203d617132491268c1cc1775c1d4a66c6bd4f1ac5841e2fc744b8bb5d99b42149f67c47d24fc95

PROVEEDOR DEL SOFTWARE: PROASISTEMAS SA NIT 800.042.928

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA S.A.S NIT 900.965.992-7

FORMA Y MEDIO DE PAGO

CREDITO 30 DIAS



Mobiliario de
Oficina Diseño
de Interiores

Resolucìon DIAN No. 18764102851156 fecha
2025/12/10 Autorizada del K 4246 al K 10000.
vigencia 18 meses, ACTIVIDAD ECONOMICA 3110

NIT 900.157.564-1 IVA Règimen Comùn

PBX 3001555
Bogotá D.C.
www.k10desing.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

K 4312

Nombre : DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Dirección : CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
Ciudad : MEDELLÍN
Teléfonos : 3838111
Correo: contabilidadgob@antioquia.gov.co

Regimen fiscal: Impuesto a las Ventas (48)

Responsabilidad fiscal: R-99-PN - No Aplica Otros *

Identidad 890900286 - 0
20 05 2026
Fecha Vencimiento 19 06 2026
Fecha y hora de validacion: 2026-05-20 22:25:35-05:00
Fecha y hora de generacion: 2026-05-20 22:24:50

O.C

CONTRATO No 26CS173H2858

Página 2 de 2

ITEM	DESCRIPCION	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	PUESTO DE TRABAJO NIVEL DIRECCIÓN	5.00	2,718,612.88	13,593,064.40
9	MESA JUNTAS 6 PERSONAS	5.00	5,847,869.69	29,239,348.47
10	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	13.00	1,851,180.64	24,065,348.38
11	ARCHIVADOR PARA CARPETAS	8.00	1,487,817.41	11,902,539.28
12	RECEPCIÓN 2 PERSONAS OPCION 1 Ó OPCION 2 - NTC 6047 TALLA BAJA	5.00	6,963,000.00	34,815,000.00
13	PANEL REMATE MADERA 0.95 DE ALTO X 0,96 DE FRENTE	2.00	786,800.00	1,573,600.00

CONTRATO No 26CS173H2858

NOTA:

TOTAL ITEM	SUBTOTAL	DESCUENTOS	I.V.A.	TOTAL
13	751,264,977.31	0.00	142,740,345.69	894,005,323.00
SON	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CTE.			

Con la presente factura cambiante de compraventa, el comprador declara haber recibido real y materialmente los artículos anotados en este título valor y se obliga a pagar el precio, en moneda legal Colombiana en la forma pactada en este documento. Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Artículo 774 del Còdigo de Comercio)	ANTICIPO	0.00
	SALDO	894,005,323.00



CUFE f0914e891c59f70e5f203d617132491268c1cc1775c1d4a66c6bd4f1ac5841e2fc744b8bb5d99b42149f67c47d24fc95

PROVEEDOR DEL SOFTWARE: PROASISTEMAS SA NIT 800.042.928

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA S.A.S NIT 900.965.992-7

FORMA Y MEDIO DE PAGO

CREDITO 30 DIAS